

1/2

1/2

1/2

1/2

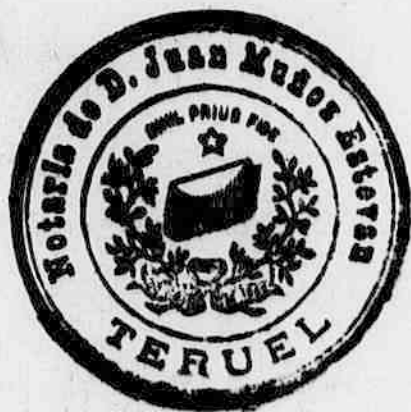
1/2



Nº 1981

Notaria de Don Juan Muñoz
C

Teruel
Libro indicador



Folio uno

Empieza el libro individual de la fecha. Teruel
quince de Septiembre de mil novecientos uno. Day fe

numero Septiembre

Uno Teruel quince. En este día he librado testimonio de mi título
de Notario en un pliego clase novena y remito al Colegio day fe

Dos Teruel quince. He legalizado el signo y firma del Notario de esta
población don Juan Solz

Tres Teruel quince. He legalizado el signo y firma del
Notario don Juan Solz

Cuatro Teruel diez y ocho. En este día he legitimado las firmas y
rubricas de don José Valent y D. Cipriano Moreno, Jueces municipales y
Jefe respectivamente de esta población presentados en una certificación de in-
scripción de nacimiento de Angel Miguel Martín; expedida en catorce de
los corrientes mes y año en un pliego clase undecima número 0.309.934. Day fe

Quince Teruel veintitres. He legalizado el signo y firma del Notario
D. Juan Solz que legitima las firmas de D. Mariano Guillen y D.
Gaspar Seguí Jueces municipal y Secretario respectivamente de A-
güilar en una certificación de inscripción de nacimiento de D. La-
mor Seguí Blasos Day fe

Seis Teruel veinticuatro. He legalizado el signo y firma del Notario
D. Juan Solz que legitima las firmas de D. Lorenzo Penon y
D. Fernando Mateo Jueces municipal y Secretario respectivamente
de Bonaval en una certificación de inscripción de nacimiento de
Juan Estevan Nadal en un pliego con estampilla clase 11ª day fe.

Siete Teruel veintisiete. He legalizado el signo de don Juan Solz, que autoriza
una escritura de poder de D.ª Maria Luisa Ruiz Valero con fecha de hoy
expedida en un pliego clase ^{novena} ~~septima~~ n.º 0.339.961 y otra undecima n.º 3.417.074 day fe -
el emmendado no valga

Ocho Teruel veintinueve. He legalizado el signo de don Juan Solz en un testi-
monio de legitimidad de firmas

9 Femenel treinta. He legalizado el signo de D. Manuel Guineo Calvo, notario de Calamuchal, que autoriza una escritura de mandato y licencia marital otorgada por D. Fermín Gil Ballester el día once de los corrientes, extendida en un pliego clase septima número 0,082,438 y otro undecima número 3,211,629. Hoy fe *Munoz*

Octubre

10 Femenel tres. He legalizado el signo de D. Juan Solé que legitima las firmas de D. Eusebio Buj y D. Francisco Rodas, juez municipal y secretario respectivamente de Cuevas Labradas, en una certificación de inscripción de nacimiento de Marcelo Alonso Brouchal expedida en tres de los corrientes en un pliego clase undecima número 0,172,436 hoy fe *Munoz*

11 Femenel ocho. Libré testimonio literal de dos pólizas de bolsa por valor de reintidos mil quinientas pesetas nominales en títulos de la deuda amortizable afines por ciento la una y la otra de mil quinientas pesetas nominales negociadas en la Bolsa de Madrid del reinado Septiembre pasado, siendo sus números 0,010,702 y 0,011,517 de clase 14ª y 18ª suscritas por el agente D. Juan J. Castello a favor de D. Francisco A. Cruz, y librado el testimonio a requerimiento de D. Mariano Levante Navarro. Hoy fe *Munoz*

12 Femenel diez y siete. He legalizado el signo de D. Juan Solé que autoriza una escritura de apoca y cancelación otorgada por D. Victorino Leon Segarra a favor de D. Tomás, Miraclo, Carmen y Bernarda Lopez Sebastian con fecha primero de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

13 Femenel diez y ocho. He legalizado el signo de D. Luciano Antonio Colo, notario de Villarroya de los Pinares que legitima las firmas del cura párroco en una certificación de nacimiento hoy fe *Munoz*

14 Femenel veinte. He legalizado el signo del Notario anterior que legitima la firma del cura párroco de Villalbuena en una partida de bautismo de Antonio Piquer Molina con fecha veintiocho Septiembre pasado y la del testimonio diez de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

15 Femenel veintiocho. He legalizado el signo de D. Pascual Lahoz de Val notario de Mouredal que legitima las firmas de D. Miguel Lázaro y D. Manuel Arizot, juez municipal y secretario respectivamente de Mouredal en una certificación de matrimonio de Juan Clavijo Cedarti con Maria Patrocinio Martin Pedolar de fecha veinte de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

Folios dos

16 Femenel treinta y uno de Octubre. He legalizado el signo de D. Juan Solé que legitima la firma de D. José Cantero cura párroco de La Puebla de Valverde que expide certificación parroquial de bautismo de Antonio Etxevan Gil. Hoy fe *Munoz*

Noviembre

Femenel dos. He legalizado el signo de D. Luciano Antonio Colo notario de Villarroya de los Pinares que legitima la firma de don Joaquín Laguardia, cura párroco de Villalbuena en una partida de nacimiento de Ricardo Alloza Semano de fecha trece de Octubre último hoy fe *Munoz*

18 Femenel siete. He legalizado el signo de D. Juan Solé, que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo Garay y D. Crispulo Moreno en una certificación de inscripción de defunción de Manuel Guillen Martin; las firmas anteriores son del Juez municipal y secretario respectivamente de Femenel. Hoy fe *Munoz*

19 Femenel siete. He legalizado el signo precedente que legitima las firmas anteriormente expresadas en una certificación de nacimiento de Maria Guillen Maorad con fecha de hoy hoy fe *Munoz*

20 Femenel siete. He legalizado el signo anterior que legitima las mismas firmas anteriores en certificación de nacimiento de Vicente Guillen Maorad. Hoy fe *Munoz*

21 Femenel el mismo día. Lo mismo que en los precedentes asuntos en una certificación de nacimiento de Manuela Guillen Maorad. Hoy fe *Munoz*

22 Femenel el mismo día. Lo mismo en una certificación de nacimiento de Sipta Guillen Maorad. Hoy fe *Munoz*

23 Femenel el mismo día. Lo mismo en una certificación de nacimiento de Julio Vicente Guillen Maorad. Hoy fe *Munoz*

24 Femenel el mismo día. Lo mismo en una certificación de nacimiento de Maria de los Desamparados Guillen y Maorad. Hoy fe *Munoz*

25 Femenel el mismo día. Lo mismo en una certificación de nacimiento de Santiago Guillen Maorad. Hoy fe. *Munoz*

26 Femenel once. He legalizado el signo de D. Juan Solé que autoriza una escritura de licencia marital otorgada por D. Miguel Saur Perex a favor de su esposa Dña Vicenta de los Mártires con fecha nueve de los corrientes mes y año hoy fe *Munoz*

Novembre

- 27
Fénel catorce: Legalice el signo de D. Luciano Antonio Edo, Notario de Villanueva de los Pinarejos que legitima las firmas del Juez municipal y Secretario de Allepuz en una certificación de inscripción de matrimonio de Joaquín Bola Gargallo con Benvenida Navarro Villanueva con fecha veintidos de Octubre último. Hoy fe *Munoz*
- 28
Fénel catorce: He legalizado el signo del Notario anterior que legitima la firma de D. Pascual Campos Cura de Allepuz en una partida de bautismo de Joaquín Bola Gargallo de fecha catorce de Octubre último. Hoy fe *Munoz*
- 29
Fénel el mismo día: He legalizado el signo del Notario anterior que legitima las firmas del Juez municipal y Secretario de Pitagone en una certificación de inscripción de defunción de D. Joaquín Bola Gargallo, fecha veintinueve Octubre pasado hoy fe *Munoz*
- 30
Fénel el mismo día: Legalice el signo precedente que legitima la firma de D. Daniel Cortés, Médico de Pitagone en una certificación de sanidad con fecha diez de los corrientes. Hoy fe *Munoz*
- 31
Fénel catorce. Legalice el signo de D. Juan Bola que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo Gavay y D. Cipriano Moreno en una certificación de defunción de Cecilia Iglesias Huete fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*
- 32
Fénel quince: Legitime la firma de D. Andrés Navarrete Cura regente de Alcañibia en una partida de bautismo de José Rafael Guirao fecha diez de los corrientes hoy fe. *Munoz*
- 33
Fénel el mismo día: He legalizado el signo de D. Luciano Antonio Edo, Notario de Villanueva de los Pinarejos que legitima la firma de D. Patricio Becerra Gómez Cura de Miraflores de la Sierra en una partida de nacimiento de Andrés Gómez Moya de fecha quince Septiembre último. Hoy fe *Munoz*
- 34
Fénel diez y ocho: Legitime la firma de D. Joaquín Laguardia Cura párroco de Vistalbarbuengo en una partida de bautismo de Victoria Justa Laca Morelló de fecha doce de los corrientes. Hoy fe *Munoz*
- 35
Fénel el mismo día: Legitime la firma anterior en una partida de matrimonio de Rafael Iturriz. Descend empujado con Victoria Justa Laca Morelló de fecha doce de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

28 ^{Requisito} ^{2o} Se legalizar el signo del Notario anterior que legitima la firma de A. Domingo Campos Cura de Allepuz en una partida de bautismo de Joaquin Dolz Gargallo de fecha once de Octubre ultimo. Day fe ^{Muntes}

27
 Teniel el mismo dia: He legalizado el signo del Notario au-
 temior que legitima las firmas del Thes municipal y Se-
 cretario de Pitanguy en una certificacion de inscripcion de depen-
 dencia de S. Joaquin de la Laguna, fecha veintinueve Octubre pasado
 hoy fe

30 Benef el mismo dia: Legalise el signo precedente que legitima la firma de D. Rafael Cortes, Médico de Pitahque en una certificación de sanidad, con fecha dos de los corrientes. Day fe

31 Benefactor. Legalice el signo de St. Juan Dole que legitima las firmas de St. Juan Manuel Dominguez Garay y St. Cipriano Moreno en una certificacion de defuncion de Cecilio Iglesias. Dada fecho de hoy. Hoy fe

32
benel quince: Legitimie la firma de d. Audis Navarrete
Cura regente de Alhambra en una partida de bautismo de Jose
Rafael Guirao fecha diez de los corrientes doy fe. Muñoz

33
 Tenues el mismo día: He legalizado el signo de S. Luciano An-
 tonio Solo, Notario de Villanueva de los Pinces que legitima la
 firma de S. Patricio Becerra Gomez Cura de Miraflores de la Sierra en
 una partida de nacimiento de Audris Gomez Moya fecha quince Septiembre
 ultimo. Hoy fe

3 H Genes dice y odo: Legitimé la firma de Fr. Joaquín Laguardia Cura pa-
moco de Villarluengo en una partida de bautismo de Victoria Justa
Laera Morelló de fecha doce de los corrientes. soy fe *Assunoz*

2 S. En el mismo día: Legitimé la firma anterior en una partida de matrimonio de Rafael Atun. Dada y firmada con Victoria Justa Lucía Morelli de fecha doce de los corrientes. Hoy fe Mayor

Número 36

Thalictrum

Novembre

Número 36. Prebendario
Femel veintinueve: Legalice el signo de s. Juan solo que legitimo
la firma de s. Felipe Estevan Mateo, Obispo de la parroquia
Iglesia de s. Andres de Femel en una partida de bautismo de Ma-
rino Aurelio Guillen con fecha catorce de los comites. Doy fe

37 Benéf veintiseis: Legalice el signo de D. Juan solo que legiti-
tina las firmas de D. Juan Manuel Romiño Garay y D.
Ciripulo Moreno Jefe municipal y Secretario respectiva-
mente de esta poblacion en una certificacion de defension
de Juana Escalona Pacero de fecha ocho de los corrientes. Hoy fe

38 Teniel el mismo día: He legalizado el signo del Notario au-
tor que legitima la firma de D. Miguel Manriques Cura
de Villastar en una practica de matrimonio de Benito Se-
rrano y Bonifacia Alegre con fecha diez de Septiembre ultimo Ay. 11

39 Teniel el mismo rra: He legalizado el signo anterior que le-
gitima la firma del precedente asienda en una pastida de
bautismo de Marta Senano con fecha diez de Septiembre ultimo day

40 Leuel el mismo dia: Legalice el signo anterior que regiti-
ma la firma de D. Felipe Esteban Economo de la Iglesia
de San Andres de esta ciudad en una practica de matrimonio
de Benito Serrano con Juana Sanchez de fecha veinte de Octo-
bre ultimo. Day fe *(Firmas)*

41
Cenel veintidos: He legalizado el signo de D. Juan de la que
autoriza una copia & escritura de poder otorgada en el día
de hoy por D. Diego Santisteban a favor de D. Federico de La-
torre Catano en un pliego de septima número 119, 197. Hoy fe
Munoz

42 Teniel el mismo día: He legalizado el signo de S. Pascual
Salvador Notario de Mpurcal del Campo que legitima la firma
de S. Francisco Garcia Cura del mismo pueblo en una partida
de bautismo de Maria Filomena Paula Mateo Catalán def-
dha venitidos de los comitentes Soy fe. *Munoz*

Diciembre

42
 Buenos Aires: Legalice el signo de S. Juan solo que autoriza
 una emittura de poder otorgada por don Eusebio Cepeda a favor
 de S. Onofre Arenillas con fecha de hoy soy fe. *Munoz*

44 Tenef diez y seis: He legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Carlos Fuentes Cura párroco de Sta. Maria de la Catedral de esta poblacion que es una certificacion de bautismo de Federico Dolz de Espejo con fecha de hoy hoy fe *Munoz*

45 Tenef diez y ocho: He legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Dominguez y d. Cipriano Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de Tenef en una certificacion de defuncion de d. Luis Matos y Capilla de fecha treinta de Noviembre ultimo hoy fe *Munoz*

46 Tenef diez y ocho: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de los mismos anteriores en una certificacion de matrimonio de d. Luis Matos y Capilla y d. Maria Dolores Sabado expedida con la misma fecha de la anterior hoy fe *Munoz*

47 Tenef diez y ocho: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Felipe Esteban, Obispos de la parroquia de Sta. Andrs de esta Ciudad en una partida de bautismo de Luis Matos Capilla de fecha veintidós de Noviembre ultimo hoy fe *Munoz*

48 Tenef diez y nueve: He legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Felipe Esteban Obispos de San Andrés de esta poblacion en una partida de bautismo de Julia Campino de fecha tres de los corrientes hoy fe *Munoz*

49 Tenef veinte: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Dominguez y d. Cipriano Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de Tenef en una certificacion de inscripcion de nacimiento de Angel Antonio Alejandro Leopoldo Lopez Tijera de fecha diez y ocho de los corrientes hoy fe *Munoz*

50 Tenef veintidós: He legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Joaquin Exquirido y d. Rogelio Gomez, Juez municipal y Secretario respectivamente de la Piedad de Valverde que autorizan una certificacion de inscripcion de matrimonio de Moises Morlet Arnaud y d. Maria Soledad Emilia Guierrez Fernandez de fecha diez y siete de los corrientes hoy fe *Munoz*

Folio curato

51 Tenef treinta y uno. Legitimé la firma y rubrica de d. Victor Alegre Salvador Cura ecoum de El Pobo en una partida de bautismo de Comara Cain, de fecha quince de los corrientes y ni estudiada en un pliego clasé antecurto número 3.416.054 hoy fe *Munoz*

Año de 1902

cuero

52 Tenef tres: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Carlos Fuentes, Cura párroco de la Catedral en una certificacion de bautismo de Jaime Hernandez Escalona de fecha dos de los corrientes hoy fe *Munoz*

53 Tenef siete: He legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Carlos Fuentes, Cura propio de Santa Maria de la Catedral de esta Ciudad en una certificacion de bautismo de Elena, Eugenia y Elvira Alborn y Ramon de uno de los corrientes hoy fe *Munoz*

54 Tenef ocho: He legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma autoriza un testimonio de la cabera, pie y clavícula de institucion de heredero de d. Felipe Gomez-Cordoba Barbera de fecha de hoy. hoy fe y los enmendados tachados legitima la firma - no se lean *Munoz*

55 Tenef diez y seis: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Dominguez y d. Cipriano Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de esta Juzgado municipal que autorizan una certificacion de inscripcion del matrimonio de d. Ramon Landu y de Latorre y d. Maria del Carmen Lanza y Munoz de fecha diez de los corrientes hoy fe *Munoz*

56 Tenef veintidós: Legitimé las firmas de don Fernando Lanza y Pedro Palma Juez y Secretario respectivamente de el Juzgado municipal de Villavieja que autorizan una certificacion de inscripcion de matrimonio de Rafael Trigo Fero con Victoria Justo idem Morillo de fecha diez y seis de los corrientes hoy fe *Munoz*

57 Tenef veintidós: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Dominguez y d. Cipriano Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de esta Ciudad, de una certificacion de nacimiento de Antonio Lapuente Alboiz expedida en el día de hoy hoy fe *Munoz*

58 Enero. ^{Envero.} ~~Fe~~ legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas del alcalde anterior en una certificación de inscripción de nacimiento de León Montiel Fortea con fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*

59 ~~Fe~~ legalizado el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Domingo Garay y d. Amado Montolio Juez municipal y Secretario accidental de esta población en una certificación de inscripción de defunción de María Hernandez Libro de fecha de hoy. Hoy *Munoz*

60 ~~Fe~~ treinta y uno. Legalize el signo de d. Juan Dolz que autoriza una escritura copia primera de poder y licencia marital otorgada por don Victorino Aguilera y Arambete a favor de d.ª Ricarda Gonzalez de Lina fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*

61 ~~Fe~~ treinta y uno. Legalize el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Carlos Fuentes, Cura párroco de la Iglesia St.ª Maria de esta población en una partida de bautismo de Domingo Olera Marques con fecha nueve de Octubre de mil novecientos uno. Hoy fe *Munoz*
Febrero

62 ~~Fe~~ dos. Legalize el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Domingo Campos, Cura párroco de Allepiva en una partida de bautismo de Fermín Carlo Villanoya de fecha veintinueve de Enero pasado. Hoy fe *Munoz*

63 ~~Fe~~ siete. Legalize el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Domingo y d. Cipulo Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de esta Ciudad en una certificación de inscripción de nacimiento de Vicente Aristaino Pomar y Maniques con fecha de ayer. Hoy fe *Munoz*

64 ^{Febrero.} ~~Fe~~ doce. Legalize el signo de d. Juan Dolz que autoriza la primera copia de una escritura de poder por Miguel Lueval Ortiz otorgada a favor de varios en veintinueve de Enero pasado. El tachado no valga. Hoy fe *Munoz*

65 ~~Fe~~ diez y siete. Legalize el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Felipe Riteva, Cura ecónomo de S. Andrés de esta Ciudad en una partida de bautismo de Tridoro Fernando Nuez de fecha de ayer. Hoy fe *Munoz*

66 ~~Fe~~ diez y nueve. Legalize el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Andrés Navarrete, Cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Alfambra en una partida de bautismo de Francisco José Joaquín Segura de fecha diez y ocho de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

67 ~~Fe~~ veintidos. Legalize las firmas de d. Juan Manuel Domingo Garay y d. Cipulo Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente en una certificación de inscripción de defunción de d. José Frías y Garzaian con fecha de ayer. Hoy fe *Munoz*

68 ~~Fe~~ veintinueve. Legalize el signo de d. Juan Dolz que autoriza una escritura de poder especial otorgada por d. Juan Bautista Tuesta Bas a favor de sus hijos y varios Procuradores de fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*

69 ~~Fe~~ veintiseis. Legalize el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Domingo Garay y Cipulo Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de esta población que au-

firmaron una certificacion de que ^{da} Conrepcion Hernan-
dez Becalona es soltera: con fecha nueve de Noviembre
ultimo day fe *Munoz*

70 Feneel veintiseis: Legalice el signo anterior que legi-
tima las mismas firmas del aiento precedente en
una certificacion de solteria de ^{da} Matilde Hernandez
Becalona con igual fecha que la anterior day fe *Munoz*

71 Feneel veintidós: Legalice las firmas de ^{da} Joa-
quin Taguendo y ^{da} Rogelio Goni Jues municipal
y Secretario respectivamente de la Puebla de Valver-
de en una certificacion de inscripcion de nacimiento
de Santos Rubio Galindo con fecha veintiseis de los corrientes
day fe *Munoz*

72 Marzo.
Feneel siete: Legalice el signo de ^{da} Juan Solz que auto-
riza una primera copia de poder apual otorgado por don
Miguelo Sanchez Hecharamia a favor de ^{da} Eduardo
Figueroa Lopez con fecha de hoy day fe *Munoz*

73 Feneel diez: Legalice el signo de ^{da} Juan Solz que
autoriza la primera copia de un poder apual otorgado
por Gregorio Sauer y su esposa Felisa Munde el dia ocho de los
corrientes a favor de ^{da} Prigida Perez. day fe *Munoz*

74 Feneel once: Legalice el signo de ^{da} Juan Solz que legitima
las firmas de ^{da} Joaquin Taguendo y ^{da} Miguel Taguendo, Jues
municipal y ^{da} Jues interior de la Puebla de Valverde que auto-
rizaron con fecha veintiseis de Mayo de mil novecientos la certifi-
cacion de inscripcion de defuncion de Francisco Blanco Cardo
day fe *Munoz*

75 Feneel once: Legalice el signo de ^{da} Juan Solz que legitima

las mismas firmas expresadas en el aiento anterior en
una certificacion de inscripcion de nacimiento de Pascual
Mengod y Blanco de fecha veintiseis de Mayo de mil nove-
cientos day fe *Munoz*

76 Feneel once: Legalice el signo de don Juan Solz que
legitima la firma de ^{da} Jose Cantero, cura propio de
la Puebla de Valverde que autoriza con fecha veintiseis
de Mayo de mil novecientos la partida de bautismo de
Eusebio Mengod Blanco. day fe *Munoz*

77 Feneel once: Legalice el mismo signo que legitima la
firma expresada en el anterior aiento en una partida
de bautismo de Francisco Mengod Blanco con igual
fecha que la anterior day fe *Munoz*

78 Feneel once: Legalice el mismo signo que legitima
la misma firma de los dos anteriores aientos que au-
toriza con la misma fecha antes expresada la par-
tida de bautismo de Vicente Mengod Blanco day fe *Munoz*

79 Feneel veinte: Legalice el signo de don Pedro Salas
de Val, Notario de Mounal del Campo que autoriza la
primera copia de un poder otorgado por doña Maria Maria
gusta y Lurutuxa a favor de ^{da} Jose Leon Mexiquela y
Labalza, con fecha diez y seis de los corrientes day fe *Munoz*

80 Feneel veintinueve: Legalice el signo de ^{da} Juan Solz que legi-
tima la firma de ^{da} Carlos Fuentes, presbitero, cura parroco
de ^{da} Maria de esta Capital en una partida de bautismo
de Elena, Eugenia y Elvira Alzona y Llanos fecha de hoy
day fe *Munoz*

81 Feneel veintinueve: Legalice el signo de ^{da} Juan Solz que
legitima la firma de ^{da} Felipe Estevan Canovas de San
Andres de esta Ciudad en una partida de bautismo de Augustin
concepcion Gregoria Ordaz Acosta con fecha diez y siete de
los corrientes day fe *Munoz*

82. Funes treinta y uno de Marzo: Legalice el signo de don Juan Solz que autoriza la primera copia de un poder otorgado en el día de hoy por doña Emilia Martínez a favor de su esposo D. José Sánchez. Hoy fe *Munoz*
- 83 Funes ocho de Abril: Legalice el signo de don Juan Solz que legitima las firmas de D. Expasio Navarrete y Roque Perez Juez municipal y Secretario de Villavieja, en una certificación de inscripción de nacimiento de Miguel Mateo Luis de fecha de ayer Hoy fe *Munoz*
- 84 Funes diez: Legalice el signo de don Juan Solz que legitima las firmas y rubricas de D. Pablo Galindo, Cura. D. Rafael Perez, Juez municipal y D. Miguel Abad Secretario, de Calva de Mora en una partida nacimiento de Carlos Francisco Crespo fecha veintidos de Enero del corriente año Hoy fe *Munoz*
- 85 Funes diez: Legalice el mismo signo que ~~autoriza~~ legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo y D. Crispulo Moreno Jue y Srio de esta poblacion en una certificación de inscripción de matrimonio de Carlos Francisco Crespo y Filomena Castaño fecha cinco de Abril del corriente año Hoy fe *Munoz*
- 86 Funes diez: Legalice el signo anterior que legitima las firmas del anterior precedente, en una certificación de inscripción de defunción de Carlos Francisco Crespo de fecha primero de Agosto de mil novecientos uno Hoy fe *Munoz*
- 87 Funes diez y ocho: Legalice el signo de don Juan Solz que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo Garay y don Crispulo Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente que autorizan una certificación de matrimonio de Saturnino Martín de Eugenio y Jellor de Cepeda con Visitation Camizany de Juan de unore de los corrientes Hoy fe *Munoz*

- 88 Funes veintuno de Abril: Libro testimonio literal del título de Abogado de don Telegim Benito Landa a instancia y requerido por dicho Señor. Hoy fe *Munoz*
- 89 Funes veintuno de Abril: Legitime la firma de D. Simón Lázaro, Alcalde accidental de esta Ciudad en una Certificación de buena conducta de D. Telegim Benito Landa, con fecha diez y ocho de los corrientes Hoy fe *Munoz*
- 90 Funes veintitres de Abril: Legalice el signo de don Juan Solz que legitima la firma de D. Pedro Marques Regente de la Catedral de esta Ciudad en una partida de bautismo de Pedro Andrés y Catalán, de fecha catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y siete Hoy fe *Munoz*
- 91 Funes veintitres de Abril: Legalice el signo de don Juan Solz que legitima la firma de D. Carlos Fuentes Cura de San Andrés en una partida de matrimonio de D. Pedro Andrés Catalán y D.ª Ramona Fornero de fecha de ayer Hoy fe *Munoz*
- 92 Funes (mismo día): He legalizado el signo anterior que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo y D. Crispulo Moreno en una certificación de inscripción de defunción de D. Pedro Andrés Catalán de fecha de hoy Hoy fe *Munoz*
- 93 Funes el mismo día: Legalice el signo anterior que legitima las firmas del anterior precedente en una certificación de inscripción de nacimiento de Emiliano Forneri Francisco Moreno de fecha diez y siete de los corrientes Hoy fe *Munoz*
- 94 Funes veintitres: Legalice el signo de don Juan Solz que autoriza la primera copia de una cédula de poder otorgado por el Señor obispo de esta diócesis a favor de D. José María Cordon con fecha de hoy Hoy fe *Munoz*

95. Femenil veintinueve de Abril: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Fermín García. Licenciado en Medicina y Cirujía en una certificación de buena salud de d. Venancio Esteban de fecha veintiocho de los corrientes hoy fe *Munoz*

96 Femenil el mismo día: Legalice el signo anterior que legitima las firmas de don Juan Manuel Domingo y Crispulo Moreno Jueces municipales y sus respectivos en una certificación de inscripción de nacimiento de d. Venancio Esteban fecha veintiocho de los corrientes hoy fe *Munoz*

97 Femenil cuatro de Mayo: Legalice el signo de don Juan Dolz que legitima la firma de d. Felix Miguel Martín Secretario de este Ayuntamiento en una certificación en que se hace constar que don Pedro Aguaviva figura como Caballero Regidor perpetuo del ayuntamiento de fecha de ayer hoy fe *Munoz*

98 Femenil siete de Mayo: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Miguel Arriau y d. Francisco Lorente Jueces municipales y Secretario respectivamente de El Pobo. en esta providencia en una certificación de inscripción de nacimiento de Ramundo Torres Blea de fecha cinco de los corrientes hoy fe *Munoz*

99 Femenil trece de Mayo: Legalice las firmas de don Juan Manuel Domingo y don Crispulo Moreno Jueces y Secretario respectivamente del Juzgado municipal de esta población en una certificación de inscripción de nacimiento de Albina Julia Petra Beltran y Pellicer de fecha siete de los corrientes hoy fe *Munoz*

100 Femenil diez y seis de Mayo: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. José Villanoya cura parroco del Salvador de esta Ciudad en una partida de matrimonio de Miguel Torrente con Lorenza Ibarrera de fecha de ayer hoy fe *Munoz*

101 Femenil el mismo día: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima la firma de d. Silveo Martín. Cura de Francacastel en una partida de nacimiento de Agustín García de fecha nueve de los corrientes hoy fe *Munoz*

102 Femenil diez y siete: Legalice la firma de don Nicolay balzo. Cura de Montalquedo en una partida de matrimonio de Ramon Arriaga con Josefa Guillen fecha siete de Abril ultimos hoy fe *Munoz*

103 Femenil diez y seis: Legalice el signo de don Juan Dolz que legitima las firmas de d. Juan Manuel Domingo y d. Crispulo Moreno que autorizan una inscripción de nacimiento de Maria del Pilar Pabla Ortiz y Alegre en fecha catorce de los corrientes hoy fe *Munoz*

104 Femenil el mismo día: Legalice el signo del ayuntamiento precedente que legitima las firmas de d. José Valero y d. Francisco Berdejo Jueces municipales y Secretario respectivamente de Villeg en una certificación de inscripción de nacimiento de Gregorio Vitatela Abad con fecha de hoy hoy fe *Munoz*

105 Femenil el mismo día: Legalice el signo precedente que legitima las mismas firmas del anterior ayuntamiento en una certificación de nacimiento del individuo antes expresado y con la misma fecha hoy fe *Munoz*

106 Femenil veintidos: Legalice el signo de d. Juan Dolz que legitima las firmas de d. Cristobal Torres y d. Juan Soria Jueces municipales y Secretario de Rubiales en una certificación de nacimiento de Manuel Marques de fecha doce de los corrientes hoy fe *Munoz*

107 Femenil venidito: Legalice el signo de don Juan Dols que legitima las firmas de don Juan Manuel Domingo y D. Crispulo Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de esta poblacion en una certificacion de nacimiento de Carlos Gilbert Sanchez de fecha de ayer hoy fe *Munoz*

108 Femenil venidito: Legalice el signo de don Juan Dols que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo Garay y D. Crispulo Moreno en una certificacion de inscripcion de nacimiento de Jose Tomas Martin Sanchez de fecha de ayer hoy fe: *Munoz*

109 Femenil dos de Junio: Legalice el signo de don Juan Dols que legitima las firmas de D. Lorenzo Terner y D. Torquim Givencia Juez municipal y Secretario de Beladas en una certificacion de nacimiento de Martin Lopez Villalba fecha 1 de mayo de 1900. hoy fe *Munoz*

110 Femenil 2 de Junio. Legalice el signo de D. Juan Dols que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo y D. Crispulo Moreno, Juez y Secretario de esta capital en una certificacion de nacimiento de Ramon Terner Mercado fecha 20 de mayo de 1902 hoy fe *Munoz*

111 Femenil cuatro de Junio Legalice el signo de D. Juan Dols que legitima las firmas de los Senores D. Juan Manuel Domingo y D. Crispulo Moreno, Juez municipal y Secretario de esta capital, en una certificacion de nacimiento de Emerenciana Navarro Bonjes fecha 11 de Noviembre del 90. hoy fe *Munoz*

112 Femenil cuatro de Junio. Legalice el signo de D. Juan Dols que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo y D. Crispulo Moreno, Juez municipal y Secretario de esta poblacion que autorizan con fecha 11 de Noviembre de 1901 la partida de nacimiento de Eusebio alonso Navarro Bonjes. hoy fe *Munoz*

113 Femenil 14 de Junio: Legalice el signo de Don Juan Dols y las firmas de D. Juan Manuel Domingo Garay y de D. Crispulo Moreno Juez municipal y Secretario respectivamente de esta capital, en una certificacion de nacimiento de Ramon Ysner Mercado, de fecha catorce de Junio del año mil novecientos dos. hoy fe *Munoz*

114 Femenil 17 de Junio: Legalice el signo y firma de D. Juan Dols que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo Garay y de D. Crispulo Moreno Juez municipal y Secretario de esta ciudad, puestas en la certificacion de bautismo de Humberto Audris Fornero, fecha catorce de Junio del año mil novecientos dos. = hoy fe *Munoz*

115 Femenil diez y siete de Junio: Legalice el signo y firma de D. Juan Dols, que legitima la firma de D. Carlos Puertes, Cura de la Catedral, puesta en la certificacion de bautismo de Federico Audris Fornero, fecha diez y seis de Junio del corriente año = hoy fe = *Munoz*

116 Femenil veinte de Junio: Legalice el signo y firma de D. Juan Dols, que legitima la firma del mismo D. Carlos Puertes, puesta en la partida de bautismo de Fulgencia Dolores Moreno, fecha diez y ocho de Junio del corriente año, hoy fe: el sobre rasgado = Dolores Fulgencia Moreno = ocho = vulgan = *Munoz*

117 Femenil veinte y tres de Junio: Legalice primera copia de un poder a pleitos otorgada en diez y nueve de los corrientes por D. Luis Ram de Nio y Quinto, Patron de Heredia, autorizada por D. Juan Dols, y librada la copia el mismo dia del otorgamiento: hoy fe *Munoz*

118. Treinta y cinco de Junio = Legalicé el signo y firma de D. Juan Dolz, que legitima la firma de D. Carlos Fuentes, Cura Párroco de Santa Maria, de la Catedral de Teruel, puestas en la partida de bautismo de Fernando Antón Vellero, libradas el mismo día fecha veinte y cinco de Junio del corriente año = Dox fe.

Munoz

119. Treinta y siete de Junio del año mil novecientos dos = Legalicé el signo y firma de D. Juan Dolz, que legitima las firmas de D. Cristóbal Torres y Juan Soriano Juez municipal y Secretario respectivamente de Rubiales, puestas en la certificación de inscripción de nacimiento de Manuel Marqués Lirón de fecha veinte y cinco de los corrientes = Dox fe.

Munoz

120. Treinta y ocho de Julio de mil novecientos dos: Legalicé el signo y firma de Don Juan Dolz, que autoriza el testimonio por exhibición de la primera copia de la escritura otorgada en treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y dos, ante el Notario D. Resina Franco, para la división de los bienes de la sociedad conyugal de los Señores Condes de la Florida y para la aceptación de la herencia de dicho Señor Conde, limitándose el testimonio a los sumarios octavo y decimovenciento de la expresada escritura = Dox fe.

Munoz

121. Con igual fecha que la anterior: Legalicé el signo y firma de D. Juan Dolz, que legitima con fecha de hoy que legitima las firmas de D. Juan Manuel Domingo Garay y D. Crispulo Moreno, Juez municipal y Secretario de esta Capital, puestas en la certificación de inscripción de nacimiento de Alfonso Samián Miguel Jordán y de Larraet, fecha doce de los corrientes = Dox fe.

Munoz

122. Treinta y nueve de Julio: He legalizado el signo de don Juan Dolz que legitima las firmas de D. Julián Lanza y D. Blas Gimeno Juez y Escrivano de este Juzgado de primera instancia en una certificación de declaración de herederos abintestato de D. Pedro Andrés y Catalán de fecha nueve de Junio del corriente año = Dox fe.

Munoz

123. Treinta y nueve de Julio de mil novecientos dos: Legalicé las firmas de Don José Vicent y Don Crispulo Moreno, Juez municipal y Secretario respectivamente de esta población, que autorizan una certificación de defunción de Domingo González y Fernández, fecha de hoy = Dox fe.

Munoz

124. Treinta de Julio de mil novecientos dos: Legalicé el signo de Don Juan Dolz que legitima las firmas de Don José Vicent y Don Crispulo Moreno, Juez y Secretario respectivamente de esta población, puestas en la certificación de inscripción de nacimiento de Rosa Isabel Rodríguez con fecha diez y nueve de Julio del corriente año = Dox fe.

Munoz

125. Treinta y uno de Julio de mil novecientos dos: Legalicé el signo de Don Juan Dolz que autoriza la primera copia de un poder especial otorgado en el día de ayer por los conyuges Vicente Gil Martín y Rita Monserat Blau, a favor de Vicente Andrés Pla y otros, librada dicha copia el mismo día de su otorgamiento en un pliego clase septuaginta número 0.052.904. = Dox fe.

Munoz

126. Treinta y uno de Julio de mil novecientos dos: Legalicé el signo de Don Juan Dolz que autoriza una primera copia de una escritura de poder especial, otorgada por Don Juan Comas Vidal a favor de Don José María Cerdan y otro, con fecha de hoy = Dox fe.

Munoz

127. Treinta de Julio: Legalicé el signo de don Juan Dolz que legitima las firmas de don Carlos Fuentes, presbítero, cura párroco de Santa Maria de la Catedral de esta Ciudad, en dos partidas de matrimonio de Feliciano Main con Maria Villanueva de fecha de hoy.

Munoz

Leuel dos de Agosto: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza la primera copia de una escritura de poder especial otorgada por Anna Tammada Ferrer y Luiana a favor de su hijo don Miguel Salama y Ferrer de fecha de hoy day fe

Muñoz

129- Leuel cinco de Agosto: Legitime las firmas de Don Cristobal Torres y Pedro Artigay Juez municipal y Secretario interior respectivamente del pueblo de Villarguamado del Distrito Notarial de Albarracin, como sustituto accidental de dicha Notaria, en dos certificaciones de nacimiento de José Navarro y Pascual y de Virginia Matilde Paz Navarro y Pascual de fecha ambas diez y nueve de julio de este corriente año: Day fe

Muñoz

130- Leuel nueve de Agosto de mil novecientos dos: Legitime las firmas de Don José Vicent y Don Crispulo Moreno, Juez municipal y Secretario respectivamente de esta población en una certificación de inscripción de nacimiento de Juan Lopez y Roldan de fecha de hoy extendida en un folio clase décima número 0.364.338- Day fe

Muñoz

131- Leuel once de Agosto: Legalice el signo de Don Juan Dolz en la primera copia de una escritura de venta de cincuenta y cinco fincas otorgada por Antonio Luengo a favor de Juan Lanza, fecha doce de julio de este corriente año: Day fe

Muñoz

132- Leuel catorce de Agosto: Legalice el signo de Don Juan Dolz que legitima las firmas de Don José Vicent y de Don Crispulo Moreno, Juez municipal accidental y Secretario respectivamente de esta población, en una certificación de inscripción de nacimiento de Luis Benito Carmelo Juan y Plesa, fecha doce de los corrientes = Day fe

Muñoz

133- Leuel diez y seis de Agosto de mil novecientos dos: Libré testimonio literal a ins-



Tamien de Don Jerónimo Gorgallo, vecino de Sempere de Calanda, de sus cuentas general de ingresos y gastos presentada por el Sr. Don Jerónimo Gorgallo hasta el veintinueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve, expedido de dicho testimonio en un folio clase novena número 0.060.496- Day fe

Muñoz

134 Leuel primero de Setiembre, de mil novecientos dos: Legitime la firma de don José Guillén bencomo de la parroquia de Cella en una partida de nacimiento de Antonio Perez de fecha seis de Agosto de este corriente año day fe

Muñoz

135 Leuel dos de Setiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que legitima las firmas de don Carlos Fuentes cura párroco de Sta Maria de la Catedral de esta ciudad con que autoriza una partida de bautismo de Antonio Sanchez Poro de fecha de hoy day fe

Muñoz

136 Leuel el mismo día: Legitime las firmas de D. Francisco Hernandez y D. Angel Blasco Juez municipal y Secretario de Montorede del Distrito Notarial de Albarracin como sustituto accidental, en una certificación de nacimiento de Elvira Sanchez y Marques de fecha veintinueve de Agosto del corriente año day fe

Muñoz

137 Leuel el mismo día: Legitime las firmas de D. Juan Pablo Garcia y D. José Rubio, Juez municipal y Secretario de Corredor del Distrito Notarial de Albarracin, como sustituto accidental del mismo en una certificación de inscripción de nacimiento de Maria Patrocinio Gomez y Rabante de fecha veintinueve de Agosto de este corriente año. Day fe

Muñoz

138 Leuel seis de Setiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que legitima la firma de don Carlos Fuentes, Presbítero en una partida de bautismo de Maria del Pilar-Bugida Marin y Lina con fecha trece de Enero de mil ochocientos noventa y nueve. Day fe

Muñoz

139 Sesel seis de Septiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza un testimonio de una sentencia del Tribunal Eclesiastico de pleito de divorcio de Tomas Arate Baucelin y Maria Rosa Dolz Vicente a fecha tres de Abril de este corriente año. Hoy fe *Munoz*

140 Sesel el mismo dia: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza la primera copia de una escritura de poder otorgada por D. Jose y D. Teresa Guier a favor de su hermano D. Fernando y otros para aceptar herencias, de fecha cinco de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

141 Sesel nueve de Septiembre: Legitime las firmas de don Lorenzo Remon y don Fernando Mateo, Juez municipal y Secretario respectivamente del pueblo de Conend, que autorizan una certificacion de inscripcion de nacimiento de Narciso Munoz de fecha cinco de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

142 Sesel diez de Septiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza la primera copia de una escritura de aprobacion y ratificacion de otras, otorgada por dona Cinda de Latorre y su esposo don Antonio Lencero en el dia de hoy. Hoy fe *Munoz*

143 Sesel el mismo dia: Legalice el signo de don Juan Dolz que legitima las firmas de don Francisco Salazar y don Blas Guier, Juez de primera instancia y Escribano respectivamente de esta poblacion que autorizan una certificacion de facto de informacion para perpetua memoria a instancia de doña Basilia Lopez, viuda de don Martin Polbach de fecha treinta de Agosto ultimo. Hoy fe *Munoz*

144 Sesel once de Septiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza una primera copia de una escritura de poder otorgada por don Francisco Remon y otros a favor de don Victoriano Santos Diaz y otros procuradores para interponer recurso

contencioso, siendo su fecha veintinueve de Agosto de este corriente año. Hoy fe *Munoz*

145 Sesel once de Septiembre: Legitime la firma de don Francisco Benito Burriel, Beneficiario de la Iglesia batadal de la ciudad de Albarracin en una partida de bautismo de Lucia Saiz y Blanco.

146 Sesel trece de Septiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza la primera copia de una escritura de poder otorgada por Don Juan Thauer a favor de D. Antonio Segarra y otro procurador de Castellon de la Plana para existir de la guerra civil que se sigue contra varios, con fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*

147 Sesel el mismo dia: Legalice el signo de don Juan Dolz que autoriza la primera copia de una escritura de poder especial otorgada por Casiano y Valentin Eridio a favor de D. Manuel Hernandez y Perez, barbero y D. Ruf. Gacion y Molino vecinos de Madrid con fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*

148 Sesel veintidos: Legitime la firma de don Felipe Esteban, Economo de San Andres, en una partida de bautismo de Isabel, Francisca Lucia y Navarro de fecha diez de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

149 Sesel veintisiete de Septiembre: Legalice el signo de don Juan Dolz que legitima las firmas de D. Agustin Vicente y D. Leopoldo Munoz, Juez municipal y Secretario respectivamente de esta capital en una certificacion de defuncion de don Antonio Estallilla Sivila con fecha de hoy. Hoy fe *Munoz*

150. Corral 29 de Septiembre: Legitime las firmas de D. Rosendo Armon y D. Fernando Mateo Turpatani
cujal y secretario de Concord en una Certificación
de inscripción de nacimiento de Fabian Huameta
y Dobon fecha 17 de los corrientes. Doy fe

151. Corral veinte y dos de Octubre: Legitime la fir-
ma de Don Benito Masamela Curacero
de Ica en una partida de bautismo de
Francisco Cortez Huameta de fecha diez de
los corrientes. Doy fe.

152. Corral veinte y dos de Octubre: Legitime
las firmas de D. Felipe Castejon cura ce-
ro de la Iglesia de San Andres de esta
Ciudad en una partida de bautismo de Vicente
Anda de fecha diez de los corrientes. Doy fe.

153. Corral veinte y seis de Octubre: Legitime las firmas de
Don Mateo Requena alcaide cura parroco de Torrela
casca en una partida de bautismo de los niños
Expiridion Cortez y Andar fecha diez y siete
de Marzo de mil ochocientos veinte y uno. Doy fe

154. Corral veinte y seis de Octubre Legitime las firmas
de D. Andres Alegre Sandoz, D. Manuel Dolz y
Don Antonio Masera y Martin, cura fijos alcaides
y secretarios de Santa Catalina en una partida de bap-
tismo de Francisco Hernandez fecha veintidós de los
corrientes. Doy fe.

155. Corral veintisiete de Octubre de mil novecientos dos: Co-
mo sustituto accidental de la Notaria de Santa Eula-
lia y su distrito, legitime las firmas de Don Eustobio Torres
y D. Pedro Artigas, Juez municipal y Secretario del pue-
blo de Villagiglesias en una certificación de inscripción
de defunción de D. Carmen Pastor River de fecha treinta
de Septiembre de este corriente año. Doy fe. *Amor*

156. Corral veintinueve Octubre de mil novecientos dos: Legitime
la firma de Don Benito Masamela Curacero
de la Iglesia parroquial de Ica en una partida de bautismo
de Pedro Jose Sanchez fecha veinte y nueve de los corrientes
Doy fe.

157. Corral dieciocho de Noviembre de mil novecientos dos: Legitime la
firma del cura regente de la parroquia de Bella en una partida
de bautismo de Maria Hernandez Villa fecha cinco de Noviem-
bre del corriente año. Doy fe.

158. Corral catorce de Noviembre de mil novecientos dos: Legitime las
firmas del Jefe municipal Don Jose Egido y Don Joaquin Perez
secretario del juzgado de Ica en una certificación de nacimiento
de ~~Expiridion~~ Benidicta fecha once de Noviembre de mil nove-
cientos dos. Doy fe.

159. Corral catorce de Noviembre de mil novecientos dos: Legitime las fir-
mas de D. Jose Egido, D. Joaquin Perez Jefe municipal y secretario
respectivamente en una certificación de nacimiento de Ma-
nuel Benidicta, fecha once de Noviembre de mil novecientos
dos. Doy fe.

160. Fines diez y ocho de diciembre: Libré testimonio literal a instancia del Sr. Manuela Royo de un testimonio del auto de declaración de herederos abintestato de D. Felix Maria de Soto Royo obrante en un expediente de registro de mina en las oficinas del distrito minero de esta Capital Day fe

161. Fines veintitis de diciembre: Libré testimonio literal a instancia de Don Zacarias Barrios de su título de Profesor provisional de Pedagogia del Instituto general y técnico de esta población en un folio clase novena número 2060, 429. Day fe

- 1903 -

162. Fines diez de Enero: Libré testimonio literal a instancia de Don Jose Cantero cura de la Piedad de Vilavieja en una partida de bautismo de Expectacion Monton fecha cinco de Enero mil novecientos tres. Day fe.

163. Fines diez de Enero: Legitime las firmas de Don Agustin Vicente y Don Enrique Moreno Jueces Municipales y Secretarios de esta Ciudad en una certificación de defunción de D. Federico Gascón y Guitan fecha ocho de Enero mil novecientos tres. Day fe.

164. Fines diez de Enero: Legitime las firmas de D. Agustin Vicente y Don Enrique Moreno Jueces Municipales y Secretarios respectivamente de esta Ciudad en una certificación de matrimonio de Don Federico Gascón y Guitan. Fecha 10 Day fe

165. Fines doce de Enero: Legitime las firmas de Don Alberto Obispo y Don Juan Pablo Garcia, cura parroquial propio de la Iglesia

de la Catedral matriz de Comodoro de esta provincia y Obispo y Jueces Municipales respectivamente, en una partida de bautismo de Felix Navarro, fecha once de Enero de mil novecientos tres. Day fe.

Navarro

166. Fines trece de Enero: Legitime las firmas y rubrica de Don Carlos Ercan Guillen cura parroquial de la Iglesia parroquial de San Martin en una partida de bautismo de Federico Gascón. Fecha primero de Enero de mil novecientos tres. Day fe.

167. Fines diez y siete de Enero: Legitime las firmas de D. Agustin Vicente y D. Enrique Moreno Jueces Municipales y Srios respectivamente de esta Capital en una certificación de inscripción de nacimiento de Manuel Serrano Gavaian de fecha quince de los corrientes. Day fe

168. Fines veintite de Enero: Legitime las firmas y rubrica del cura propio de la Iglesia de San Martin de Orizaba del Estado de Don Damian Cárquez en una partida de bautismo de Domingo Maria de fecha veinte de Enero de mil novecientos tres. Day fe.

169. Fines veintite de Enero: Legitime las firmas y rubrica de D. Damian Cárquez cura propio de la Iglesia de San Martin de Orizaba del Estado en una partida de bautismo de Francisco Maria de fecha veinte de los corrientes. Day fe.

170. Fines veintite de Enero: Legitime las firmas y rubrica de D. Damian Cárquez cura propio de la Iglesia de San Martin de Orizaba del Estado en una partida de bautismo de Michel Maria de fecha veinte de los corrientes. Day fe.

171. Censel veintiocho de Marzo: Legitimé como sustituto accidental del dictado de Albarracín las firmas de D. José Canion, J. Mariano Alonso y D. Ramon Calomarde, cura párroco, Juez municipal y Secretario accidental del pueblo de Guadalajara con que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Angel Thauer y Souer, expedida por el primero con fecha veintinueve de Febrero último y certificación de los últimos del veintiseis del mismo mes hoy fe *Munoz*

172. Censel diez y siete de Abril de mil novecientos tres. Regalé como ^{sustituto} vocal de la junta directiva de este Centro Notarial la firma y signo del Notario de Castellón Don Julian Arsuion y Pucieros con que certifica conocer la firma de cura párroco del mismo Don Juan Bautista Quirós fecha veintiseis de Marzo de mil novecientos tres. Hoy fe *Munoz*

+ 173. Censel veintiseis de Abril de mil novecientos tres. Regalé como sustituto de la junta directiva del Centro Notarial, la firma y signo del Notario del este Colegio con residencia en Santa Eulalia Don Mariano Vila Corbantes con que legitima la firma del párroco de Santa Eulalia Don Torrey Arlegue en una certificación de nacimiento de una niña llamada Maria del Peron formada poran y Guillan de fecha veintiseis de Abril de mil novecientos tres. *Munoz*

174. Censel veintiseis de Abril de mil novecientos tres. Regalé como sustituto de la junta directiva de este Centro Notarial la firma y signo del Notario de este Colegio con residencia en Santa Eulalia Don Mariano Vila Corbantes con que legitima las firmas del Secretario y Juez municipal de Santa Eulalia en una certificación de nacimiento de un niño llamado Pío Cortes poran y Guillan fecha cinco de Abril de mil novecientos tres. Hoy fe *Munoz*

175. Censel veintiseis de Abril de mil novecientos tres como sustituto de la junta directiva la firma de Don Agustín Miente legalice el signo de Don Juan Dolz que legitima las firmas de D. Agustín Miente y D. Crispulo Moreno, Juez municipal y Secretario respectivamente de esta población que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Alejandro Burgos con fecha veintinueve de Enero de este corriente año. El tachado no se lee hoy fe *Munoz*

176. Censel diez de Mayo de mil novecientos tres como sustituto de la junta directiva de este Centro Notarial Regalé el signo y firma y rubrica del Notario con residencia en Calamocha Don Silvestre Arto. Antonio Ligo legitima las firmas de D. Gregorio Talay y D. Manuel Thompson Juez y Secretario respectivamente del Juzgado municipal de Calamocha que autorizan una certificación de nacimiento de Ferny Eugenio y Bar. Cantón de fecha primero de los corrientes. Hoy fe *Munoz*

177. Censel cuatro de Mayo de mil novecientos tres: Legalice el signo de Don Juan Dolz que legitima las firmas de D. Juan Manuel Acunago y D. Crispulo Moreno que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Antonio Victor Fernandez y Corral de fecha veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, como Juez municipal y Secretario del Juzgado municipal de esta Capital. Hoy fe *Munoz*

178. Censel cinco de Mayo: Legalice el signo de Don Juan Dolz puesto en un testimonio por exhibición de una certificación de nacimiento de Celestino Talay y Plon, extendido en un folio claro número 0.030.840 y fecha veintiseis hoy fe *Munoz*

179. Ferme 7 de Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica del Notario del este Colegio con residencia en Santa Cruz en Ferme Don Juan Dols y Ortiz con que legitima las firmas del Juez municipal y secretario de una certificacion de Piedad. Day fe.

180. Ferme 8 Mayo. Legatice las firmas de D. Eguin N. ante P. y D. Enrique Moreno Juez y secretario municipal respectivamente de esta Capital que autorizan con fecha 6 del actual la certificacion de inscripcion de naciendo de Maria del Pilar Ballan y Felician.

181. Ferme 8 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica de Don Juan Dols y Ortiz que legitima en este dia la certificacion de inscripcion del nacimiento de Juana Maria y Mateo extendida por Miguel Arnan y Don Francisco Botante Juez municipal y secretario respectivamente del Povo en 14 del actual. Day fe.

182. Ferme 9 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica de Don Juan Dols y Ortiz que legitima en este dia la certificacion de inscripcion del nacimiento de Maria Miquella y Rosa extendida por el Juez municipal y secretario de esta Capital Don Jose Mient y Velazquez y Don Enrique Moreno fecha 10 del corriente. Day fe.

183. Ferme 9 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica de Don Juan Dols y Ortiz que legitima en este dia la certificacion de inscripcion del nacimiento de Enrique Miquella y Sara extendida por el J. Juez y secretario del Juzgado municipal de esta Capital Don Jose Mient y Don Enrique Moreno, fecha 10 del corriente Mayo. Day fe.

184. Ferme 10 Mayo. Legatice el signo del Notario de Santa Cruz Don Mariano Vila Cervantes que legitima las firmas de Don Pascual Sanchez cura de Orillado del grande en una certificacion de matrimonio de Juan Antonio Garcia y Maria Vargas de fecha 27. Abril 1903. Day fe.

185. Ferme 10 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica del Notario de Santa Cruz Don Mariano Vila Cervantes que legitima las firmas de Don Jose Antonio y Don Amador Marquez Juez y secretario del Juzgado Municipal de Orillado en una certificacion de nacimientos de Pedro (Cruz) de fecha diez y seis Abril mil novecientos diez. Day fe.

186. Ferme 10 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica del Notario de Santa Cruz Don Mariano Vila Cervantes que legitima la firma de Don Pascual Sanchez cura de Orillado en una certificacion de defuncion de Maria Virgen de fecha veintiocho de Abril de mil novecientos diez. Day fe.

187. Ferme 11 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica del Notario de Santa Cruz Don Mariano Vila Cervantes que legitima las firmas de Don Francisco Moreno y Don Mariano Rucia Juez y secretario Municipal de Santa Cruz en una certificacion de nacimiento de Rosalia Rucia Rucia fecha trece de Julio de mil novecientos noventa. Day fe.

188. Ferme 11 Mayo. Legatice el signo, firma y rubrica del Notario de Orillado del Chago Don Pascual Saldaña del Not que legitima las firmas de Don Manuel Ortega y Miguel Rucio Secretario y Juez municipal respectivamente de dicha pueblo en una certificacion de nacimiento de Jose Maria Saldaña fecha once de Mayo mil novecientos diez. Day fe.

189. Ferme 11 Mayo 1903. Legalice la firma rubrica y signo del Notario de Monreal del Campo Don Pascual Lahoz de Val que legitima las firmas de Don Miguel Romero y Don Manuel Artigot Juez municipal y secretario respectivamente de dicho pueblo en una certificacion de nacimiento de Emilio Galo y Hon fecha once de Mayo de mil novecientos tres. Doy fe

190. Ferme 19 Mayo. Legalice la firma rubrica y signo del Notario de Santa Catalina Don Mariano Pila (cavalier) que legitima la firma de Don Martin Jimenez Delgado Jefe de Moquegua en una partida de matrimonio de German de Diego con Teresa Bell de fecha tres de los Corrientes. Doy fe

191. Ferme doce Mayo. Legalice el signo anterior asi como que legitima la misma firma del cura de Moquegua en una partida de bautismo de Maria Teresa Bell de fecha ocho de los Corrientes. Doy fe.

192. Ferme doce Mayo. Legalice el signo expresado en los dos acuseos anteriores que legitima las firmas de Juan Jose Hernandez y Don Jose Maria Miguel Perez Juez y Secretario de Moquegua, (Fecha) en una certificacion de incorpacion de Don German de Diego al Estado de fecha primero de los Corrientes. Doy fe.

193. Ferme doce Mayo. Legalice el signo firma y rubrica del Notario de Calamarca Don Salvador Ochoa que legitima las firmas de Don Emilio Castro y Don Francisco Lopez Juez y secretario respectivamente de dicho pueblo en una partida de bautismo de Maria Guillermina Rodrigo de fecha once de Mayo de mil novecientos tres. Doy fe

194. Ferme trece Mayo. Legalice signo y firma de Don Juan Dolz y Ochoa que legitima en esta fecha las firmas de D. Pedro Antonio Ochoa Cura parroquial que fue de la Iglesia de San Andres de esta ciudad presentas en una partida de bautismo de Maria Manuela Ochoa y Hubi fecha cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco. Doy fe

195. Ferme trece Mayo. Legalice signo y firma de Don Juan Dolz y Ochoa que autentica las firmas copia de un poder especial otorgado en este dia por Don Alfronso Sanchez y Echivarria a favor de Don Manuel Sanchez Nave y otro vecino de Arequipa. Doy fe

196. Ferme trece Mayo. Legalice signo y firma de Don Juan Dolz y Ochoa que legitima en este dia las firmas de Don Francisco Llanos y Don Blas Jimenez Jefe de primera instancia y secretario del juzgado de esta ciudad presentas en un testimonio del auto dictado del dia de ayer por dicho Jefe con su correspondiente autorizacion judicial a Don Alfronso Sanchez para enajenar tres decimas partes de una finca sita en Arequipa de sus hijos. Doy fe.

197. Ferme catorce. Legalice signo y firma de D. Juan Dolz que legitima en este dia la certificacion de bautismo expedida en 6 de abril por D. Rogelio Corra y D. Ramon Ballesteros, relativos a Primo Villanueva Mengual

198. Ferme catorce. Legalice signo y firma de D. Pascual Lahoz que legitima en doce del actual la partida de bautismo expedida en once de Mayo por D. Pascual Agustin, Cura parroquial de Monreal del Campo relativa a Maria del Carmen Mateo y Catalina de Leon

199. Ferme catorce. Legalice el signo y firma del mismo Sr. Lahoz que legitima en doce de Mayo, las firmas de D. Miguel Lizaro y Manuel Artigot, Juez y secretario de Monreal del Campo, en una certificacion de nacimiento de Mariano Moreno, de fecha seis de Mayo

Terminator. Legales signo y firma de D. Pascual Lahor, que legitima con fecha doce de los corrientes la firma y rubrica de D. Pascual Agustín y Alda, Cura de Monreal del Campo, puesta en la partida de matrimonio de D. Luis Comas de la Cruz y Maria Mateo, de fecha doce del corriente

201. Fermin quince de Mayo. Legales signo y firma de Don Mariano Pila que legitima con fecha doce del corriente las firmas de Don Jose Egidio y Don Fraguin Pava puestas en una partida de nacimiento de Bito Manuel Melot y, Marcella Cepeda, en el matro del actual. Day fe

202. Fermin quince de Mayo. Legales signo y firma de Don Dolz que legitima en este mismo dia las firmas de Don Rogelio Gorriz y Don Ramon Walleraz, fuero y secretario municipal de esta y villa de Melchor que autorizan con fecha siete de los corrientes la certificacion de nacimiento de Pascual Rubio y Galindo. Day fe.

203. Fermin diez y nueve Mayo. Legales el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy las firmas de Don Jose Maria Pleguez de Villanueva de los Rios que autoriza una partida de bautismo de Manuel Villanueva de fecha quince de los corrientes. Day fe.

204. Fermin veintinueve Mayo. Legales el signo y firma de Don Juan Dolz que legitima con esta fecha las firmas de Don Agustin Miente, Pava y Don Crispino Moreno fuero y secretario respectivamente del municipio con que autorizan una certificacion de nacimiento de Francis Mayo y Sefina de fecha veinte del corriente diez y nueve. Day fe.

205. Fermin veintiseis Mayo. Legales el signo y firma de Don Juan Dolz que legitima con esta fecha las firmas de Don Agustin Miente, Pava y Don Crispino Moreno fuero y secretario respectivamente del municipio con que autorizan una certificacion de nacimiento de Francis Mayo y Sefina de fecha veinte del corriente diez y nueve. Day fe.

206. Fermin veintinueve Mayo. Legales el signo y firma de Don Juan Dolz

con que legitima las firmas de Don Pedro Garcia y Roque Mier que y Secretario del fuero municipal de hoy de esta certificacion de nacimiento de Francis Mayo y Sefina de fecha diez y nueve de los corrientes Day fe.

207. Fermin veintiseis de Mayo. Legales el signo y firma de Don Pascual Lahor de Val que legitima con fecha veintiseis del corriente la firma de Don Francisco Pava Condutor del Monreal del Campo que autoriza con fecha veintiseis la partida de bautismo de Donia Maria, Mateo Catalan. Day fe.

208. Fermin veintiseis de Mayo. Legales las firmas de Don Pedro Garcia y Don Roque Mier que y Secretario municipal de hoy que autorizan con fecha diez y nueve corriente una certificacion de nacimiento de Bito Melot y, Marcella Cepeda. Day fe.

209. Fermin veintiocho de Mayo. Legales esto es: legales el signo de Don Pascual Lahor de Val que legitima las firmas de Don y Pava Catalan y Don Miguel Pleguez fuero y secretario municipal de hoy del fuero en una partida de nacimiento de Pascual Rubio y Galindo fecha veintiocho de los corrientes. Day fe.

210. Fermin diez de Mayo. Legales el signo y firma del Matro con rubrica en Santa Catalina de Mariano Pava y Corrales con que legitima la firma del cura de Mayaguez en una certificacion de nacimiento de Francis de Mayo y Sefina de fecha veintinueve de Mayo. Day fe.

211. Fermin diez de Mayo. Legales signo y firma de Don Juan Dolz que legitima en este mismo dia una certificacion expedida por Don Ramon Pava Doctor en medicina y cirugía con fecha 16 de Mayo ultimo referente a las enfermedades que ocasiona el fallecimiento de Don Enrique Miquella. Day fe.

212. Fermin ocho de junio. Legales signo y firma de Don Juan Dolz que autoriza la primera copia de una certificacion de bautismo de Maria del Rosario Pava y Pava y sus hermanos a favor de Don Antonio Pava y Pava y sus hermanos, de esta ciudad y este de Melchor de Mayaguez. Day fe.

213. Fermin diez de junio. Legales el signo y firma de Don Juan Dolz que autoriza en una certificacion de nacimiento de Rosa Mariana

213. Ferme diez de Junio. Legalice el signo y firma de Don Juan Dolz con que legitima las firmas de Don Agustín Monte y Don Enrique Moreno Juan y Secretario municipal respectivamente en una certificación de inscripción de nacimiento de María Antonia de la Cruz de fecha nueve del actual. Doy fe.

Montes

214. Ferme diez de Junio. Legalice el signo y firma de Don Juan Dolz con que legitima las firmas de Don Agustín Monte y Don Enrique Moreno Juan municipal y Secretario respectivamente en una certificación de inscripción de nacimiento de fecha nueve del actual de María Juana Elías, Juana y Rubio.

Montes

215. Ferme diez de Junio. Legalice el signo y firma del Notario de Santa Cruz de la Sierra con que legitima la firma del Cota de Villar quemado Don Manuel Domínguez en una certificación de inscripción de Jorge Rubio de fecha diez del actual. Doy fe.

Montes

216. Ferme once de Junio. Legalice el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy las firmas de Don Eugenio Gómez y Don Simón Villalón, Jueces municipales y Secretarios de la Alcaldía de Salcedo en una certificación de nacimiento de Esteban Rodríguez Moreno con fecha ocho de Junio mil novecientos tres. Doy fe.

Montes

217. Ferme quince de Junio. Legalice el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy las firmas de Don Eugenio Ramírez y Don Joaquín Sánchez Juan municipal y Secretario de Villalón que autorizan una certificación de nacimiento de Cipriano Barina Cordero de fecha diez de los corrientes. Doy fe.

218. Ferme quince de Junio. Legalice el signo y firma del Notario de Calamocha Sr. Don Salvador Soler con que legitima las firmas, con fecha catorce de Junio corriente de Don Joaquín Polo y Don Manuel Tamplona Juan y Secretario municipal respectivamente interino de dicho pueblo en una certificación de defunción de Pedro Rodríguez Sánchez de fecha trece de Junio corriente. Doy fe.

219. Ferme diez y seis de Junio. Legalice signo y firma de Don Juan Dolz que legitima en este día las de Don Agustín Monte Juan y Don Enrique Moreno Juan municipal y Secretario respectivamente de esta Ciudad juntos en una certificación de defunción de Don Enrique Alvarado y Sotola de fecha quince de los corrientes. Doy fe.

220. Ferme diez y seis de Junio. Legalice signo y firma de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy las firmas de los señores Monte y Moreno juntos en una certificación de inscripción de

defunción de Don Juan Caballero y Miras de fecha diez y seis de Mayo último. Doy fe.

Montes

221. Ferme diez y seis de Junio. Legalice el signo y firma de Don Juan Dolz que legitima en este día de hoy las autenticas firmas juntas en una certificación de inscripción de matrimonio de Don Juan Caballero y Miras y Doña Rosa Matamoros y Doña de fecha diez y ocho del actual. Doy fe.

Montes

222. Ferme diez y siete de Junio. Legalice el signo, firma y rubrica del Notario de Calamocha Don Salvador Soler, como individuo de la Junta directiva de este Colegio, y que autoriza una cédula de poder otorgada en San Martín del Río el quince de los corrientes por Don Juan Pérez Torres y Don Leonardo Matos y Andrés a favor de Sr. Roberto Repoles para cubrir. Doy fe.

Montes

223. Ferme diez y siete de Junio. Legalice el signo autógrafo en el mismo documento por ser otra copia a favor del segundo poderante. Doy fe.

Montes

224. Ferme diez y ocho de Junio. Legalice el signo y firma de Don Juan Dolz que legitima en este mismo día las firmas de Don Manuel Guzmán, Don Julián Gómez, interinos con ejercicio en esta Capital y Don Eusebio García Jarama, interino primer del Cuerpo de Sanidad militar, juntos en una certificación de nacimiento de Don Joaquín Torres Rubio expedida en diez y ocho de los corrientes.

225. Ferme diez y nueve de Junio. Legalice el signo y firma de Don Juan Dolz que legitima en este día las firmas de Don Joaquín Polo y Don Manuel Tamplona con que autorizan como Juan y Secretario municipal de Calamocha la partida de nacimiento de Aurora de la Cruz Arce y Montano expedida en diez y ocho de los corrientes. Doy fe.

Montes

226. Ferme diez y nueve de Junio. Legalice el signo y firma de Don Mariano Peña que legitima en este día de hoy último la partida de Don Miguel Martín Regente de la Alcaldía de Calamocha en una partida de bautismo de María Rosa Sánchez expedida en el mismo. Doy fe.

237. Formel veinte tres de Junio 1822. En unida de Don Juan Dols que legitima el signo y firma del Notario que fue de esta ciudad Don Mariano Alvarado y Caceres el cual autoriza en treinta de Agosto de mil novecientos sesenta y nueve Copia de la escritura de instauracion y liquidacion de diez y siete años ante el en dicha fecha por Don Alvaro del Pilar Dols y Dols del Castillo y Don Mariano Caballero y Villanueva. Day fe

238. Formel veintinueve de junio. Como individuo de la Junta Directiva del colegio de San Mateo legitima el signo, firma y rubrica de Don Salvador Lator Notario de dicho Colegio con residencia en Calama, que autoriza en veintinueve de Mayo ultimo, la primera copia del testamento otorgado por el difunto R. F. Juan Antonio de la Iglesia de la villa de San Mateo del Rio en dicho y fecha de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco otorgado por si y ante si. Day fe

239. Formel veintinueve de junio. Legatario como individuo de la Junta Directiva el signo del Notario de Hija Don Manuel Jimenez que autoriza la primera copia de una escritura de poder otorgada por Don Juan Castano a favor de Don Jose Garcia en Villa de Guayaquil en veintinueve de Mayo ultimo. Day fe.

240. Formel veinte tres de junio. A instancia de Don Carlos Montoya que le hace por el heredero, libre testimonio de la escritura, cláusula de institucion de heredero y fin del testamento otorgado en treinta y uno de Octubre de mil ochocientos noventa y dos ante el Notario de Montalban Don Juan Francisco Sanchez de Don Eusebio Canales y Gomez. Day fe.

241. Formel veintinueve de junio. Legatario signo y firma de Don Juan Dols que legitima en esta ciudad las firmas de Don Juan Alvarado y Don Juan Andres que son Notario de San Mateo del Rio y Notario en una certificacion de inscripcion de defuncion de Jose Jimenez Villanueva expedida en veintinueve de Mayo ultimo.

242. Formel veintinueve de junio. Legatario signo y firma de Don Manuel Salas que legitima en veintinueve de los comitentes las firmas de Don Cipriano Salas y Don Manuel Alvarado que son Notario de Torrijos del Campo. puestas en una certificacion de nacimiento de Pascual Salas y Espinoza de veintinueve de los comitentes.

243. Formel veintinueve de junio. Legatario signo y firma de Don Mariano Pila que legitima en veintinueve de Mayo ultimo la firma de Don Pascual Jorge

Publica una copia de Constancia del Heredero puestas en una partida de nacimiento de Juan Jimenez Soriano de veintinueve de Mayo del año actual. Day fe.

244. Formel veintinueve de junio. Legatario el signo y firma del Señor Olla que legitima en igual fecha la firma del referido Señor Olla que puestas en una partida de nacimiento de Jose Jimenez Villanueva de igual fecha que las anteriores. Day fe

245. Formel veintinueve de junio. Legatario el signo del referido Señor Olla que autoriza en veintinueve de los comitentes la primera copia de un poder especial otorgado ante el notario del actual por Maximiliano Paredes y Notario a favor de su esposa Agustina Gonzalez. Day fe

246. Formel veintinueve de junio. Legatario el signo de Don Salvador Lator que autoriza en veintinueve de Mayo ultimo la primera copia del testamento otorgado en veintinueve de febrero ante el Notario que fue de Calama Don Mercedes Espinoza y Sanchez por Jose Jimenez. Day fe

247. Formel veintinueve de junio. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima en esta ciudad las firmas de Don Eusebio Villanueva y Angel Pastor que son Notario de la planta y secretario interno de la Municipalidad que autoriza una certificacion de inscripcion de nacimiento de Maria Pila y Pastor en diez y siete de junio actual. Day fe

248. Formel primero de Julio. Legatario el signo, firma y rubrica de Don Mariano Olla que autoriza Notario de la Piedad puestas en una certificacion del Heredero del difunto Don Vicente Lator sobre inscripcion de defuncion de Manuel de Requena Don Manuel de Diego y Notario de fecha veintinueve de Mayo ultimo. Day fe.

249. Formel primero de Julio. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima en esta fecha delos la firma de Don Juan Francisco Lator medico Director del Hospital provincial en una certificacion relativa a la enfermedad que padeció Don Joaquin Lator Lator expedida en el día de ayer. Day fe.

250. Formel primero de Julio. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima en el día de hoy las firmas de Don Agustín Vicente Lator y de Don Cipriano Alvarado que son Notario y Secretario respectivamente de esta ciudad, en una certificacion de inscripcion del fallecimiento de Don Carlos Salas y Alvarado fecha veintinueve de junio pasado.

Julio.

246. Formel primero de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy la firma del Economo de San Andrés Don Felipe Esteban parroquia de esta ciudad, junto en una fe de emancipación de Don Carlos Calvo en Don Candida Jimenez fecha veintinueve de Junio pasado. Doy fe.

247. Formel primero de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy la firma de Don Felipe Esteban y J. J. Esteban (juntos en una fe de emancipación de San Andrés de esta ciudad, en una certificación o fe de bautismo de Carlos Calvo, fecha veintinueve de Junio pasado.

248. Formel octavo de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy la copia de un poder especial otorgado por Don Diego de Santibañez y Ruiz-Bustamante de esta ciudad a favor de Don Antonio G. Rojas, de Madrid y Don Agustín Rayona de esta ciudad. Enmendaro = Autoriza = Valga. Doy fe.

249. Formel diez de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con fecha de hoy las firmas de Don Pedro José Cervera y Don Enrique Laguarda fue municipal y secretario de Ofombra respectivamente con que autorizan la inscripción de un nacimiento de Ramón y María Torro, con fecha treinta de Junio pasado. Doy fe.

250. Formel diez de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima las firmas de Don Agustín Vicente Torro y Don Enrique Moreno fue municipal y secretario de esta ciudad, con fecha de hoy y los cuales autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Ramón Torro y Alvarado fecha cuatro del corriente. Doy fe.

251. Formel dieciocho de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con este día las firmas de Don Eusebio Macanete y Don Roque Oliva fue municipal y secretario de Villalba puestos en una certificación de inscripción de nacimiento de Miguel Mateo Ruiz expedida con fecha de ayer. Doy fe.

252. Formel veinte de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que autoriza con fecha de hoy de Junio último la primera copia de un poder especial otorgado ante el en dicho día por Don Pablo Torro y Joaquín a favor de la esposa Doña Ramona Torro y de su hija Doña Inocencia Torro.

253. Formel veinte de Julio. Legatice el signo anterior que legitima con este día las firmas de Don Cristóbal Torro y Don Juan Torro fue municipal y secretario del pueblo de Villalba puestos en una certificación de inscripción de nacimiento de Manuel Laguarda y Simón expedida en el día de ayer.

254. Formel once de Julio. Legatice el signo de Don Saturno Latorre nota

rio de la Villa de Salamanca que legitima con fecha de ayer la certificación de inscripción de defunción de Juan María Valera expedida por Don Francisco y B. primer Notario Jefe y letrado de dicha Villa, expedida el día once de los corrientes.

255. Formel once de Julio. Legatice el signo anterior que legitima con fecha de ayer la firma de Don Domingo Masquez Latorre de Salamanca puesta en una certificación de bautismo de Juan Esteban Roa y Valera la expedida el día once de los corrientes.

256. Formel catorce de Julio. Legatice el signo de Don Mariano Aila que legitima con fecha cuatro de los corrientes las firmas de Don Gregorio Torado y Cueto, Loras de Torro que autoriza la partida de bautismo de Enrique Feliciano Arguero y Rojas con fecha veintinueve de Julio actual.

257. Formel veintinueve de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con este día las firmas de Don Agustín Vicente y Don Cristóbal Moreno fue municipal y secretario de esta ciudad que autorizan primero del acta la certificación de inscripción de defunción de Don Enrique Esteban y Guller.

258. Formel veintinueve de Julio. Legatice el signo de Don Juan Dolz que legitima con este día las firmas de Don Francisco Gamero y Don Manuel Moreno fue de primero notario de esta ciudad y su partido y Escrivano de dicho partido que autoriza con fecha cuatro del corriente la certificación del auto por el cual fueron declarados herederos abintestato de Don Enrique Laguarda y Cueto dos hijos Don Melchior Pizarro y Don Manuel Laguarda y Laguarda y J. J. Laguarda en un pliego de la San Pedro número uno, folio cuarenta y tres mal folio cuarenta y tres.

259. Formel veintinueve de Julio. Legatice el signo de D. Pascual Latorre que legitima en 25 de actual las firmas y rubrica de D. Jerónimo Rubio que autoriza en 24 de los corrientes la partida de bautismo de Guillermo Aguero Navarro.

260. Formel veintinueve de Julio. Legatice el signo de D. Juan Dolz que legitima con este día la firma de D. Carlos Fuentes, cura que fue de Villarguamado puesta en una partida de bautismo de Leopoldo Legua Martínez, expedida en 31 de Mayo de 1884.

261. Formel veintinueve de Julio. Legatice el signo de D. Juan Dolz que legitima con este día las firmas de Don Agustín Vicente Torro y Don Enrique Moreno fue municipal y secretario de esta ciudad puestos en una certificación de inscripción de nacimiento de Ricardo Torro y J. J. Torro fecha de hoy.

Agosto.

254. Corral primero. Legitime en esta fecha las firmas de Don Gerardo de Castro y Don Agustín Olvera, juez de primera instancia y Cronista del juzgado de Albarraim con que autorizan con fecha veintinueve de julio propio pasado una certificación o testimonio del auto de declaración de herencia abintestato de Juan Simón de Arana. Doy fe.

258. Corral primero. Legitime en esta fecha las firmas de Don Gerardo de Castro y Don Juan José Sebastián, juez de primera instancia y Cronista del juzgado de Albarraim con que autorizan con fecha diez y ocho de junio propio un testimonio del auto de declaración de herencia abintestato de Juan Simón de Arana. Doy fe.

259. Corral primero. Legitime en esta fecha las firmas de Don Gerardo de Castro y Don Agustín Olvera, juez de primera instancia y Cronista del juzgado de Albarraim con que autorizan con fecha veinte y cuatro de junio propio un testimonio del auto de declaración de herencia abintestato de Rafaela Jimena Arana. Doy fe.

260. Corral primero. Legitime en esta fecha las firmas de Don Gerardo de Castro y Don Agustín Olvera, juez de primera instancia y Cronista del juzgado de Albarraim con que autorizan con fecha veintidós de junio del corriente uno un testimonio del auto de declaración de herencia abintestato de Tomas Jimenez Arana. Doy fe.

261. Corral ocho Agosto. Legitime el signo de Don Juan Dolz que legitima en este día las firmas de Don Rogelio Goria y Don Ramon Vellator que autorizan en diez de junio último la certificación de nacimiento de un niño de Miguel Rodríguez Olvera. Doy fe.

262. Corral cinco de Agosto. Legitime el signo de Don Juan Dolz que legitima en este día la firma de Don Manuel Guzmán puesta en una partida de bautismo de María Vicenta del Pilar expedida en diez y ocho de Julio último. Doy fe.

263. Corral doce de Agosto. Legitime el signo de Don Juan Dolz que legitima en este día la firma de Don Carlos Fuentes cura de Santa Maria de la Catedral de esta ciudad puesta en una certificación de nacimiento de Francisco Arana y Norma Foster expedida en el día de ayer. Doy fe.

264. Corral doce de Agosto. Legitime el signo anterior que legitima en este día las firmas de Don José María Arango de la Iglesia de San Marcos de los Pinos puesta en una partida de bautismo de María Sanchez Arana expedida en diez del actual. Doy fe.

265. Corral trece de Agosto. Legitime el signo de Don Juan Dolz que legitima en esta fecha once la firma del señor cura párroco de Cuevas Labradas con que autoriza una partida de nacimiento de Agustín Juan Agustín Julian de fecha cuatro del actual. Doy fe.

266. Corral trece de Agosto. Legitime el signo anterior que legitima en este día la firma del señor cura párroco de Cuevas Labradas Don José Simón con que autoriza una partida de nacimiento de Agustín Felician de fecha veis de Agosto actual. Doy fe.

267. Corral trece de Agosto. Legitime el signo anterior que legitima en este día la firma la firma del señor cura párroco de Cuevas Labradas Don José Simón con que autoriza una partida de nacimiento de Agustín Felician de fecha veis del mes y año corriente. Doy fe.

268. Corral trece de Agosto. Legitime el signo anterior que legitima en este día la firma del señor cura de la Iglesia de Cuevas Labradas Don José Simón con que autoriza una partida de nacimiento de Cuevas Julian de fecha veis de los corrientes. Doy fe.

269. Corral trece de Agosto. Legitime el signo anterior que legitima la firma del señor cura párroco de Cuevas Labradas Don José Simón con que autoriza una partida de defunción de Ramon Fuentes de veis de los corrientes. Doy fe.

270. Corral trece de Agosto. Legitime el signo anterior que la

276. Formel trece de Agosto. Legatiro la firma y signo de Don Juan Dolz con que legitima la firma de Don Jose Guimera en una certificacion de inscripción de bautismo de Juana Platonas Julian, en once de los corrientes. Doy fe

277. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior que legitima la en once del actual. Una partida de bautismo de Maria eugenia Julian extendida por el Señor Cura Regente de Cueva y Labrada, Don Jose Guimera en once de Agosto actual. Doy fe

278. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior del Señor Dolz con que legitima en dicho día la firma del Señor Cura de Cueva y Labrada puesta en una partida de bautismo de Julian Abuelo Julian expedida en cuatro de los corrientes. Doy fe

279. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior del Señor Dolz con que legitima en dicho día la firma del Señor Cura Regente de Cueva y Labrada puesta en una partida de bautismo de Pedro Julian, expedida en once de los corrientes. Doy fe

280. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior del Señor Dolz con que legitima en dicho día la firma del párroco anterior de Cueva y Labrada puesta en una partida de bautismo de Manuel Julian expedida en once de los corrientes. Doy fe

281. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior Señor Dolz con que legitima en dicho día la firma del párroco anterior de Cueva y Labrada puesta en una partida de bautismo de Josefa Julian, en cinco de los corrientes. Doy fe

282. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior del Señor Dolz con que legitima en dicho día la firma del Señor Cura de Cueva y Labrada puesta en una partida de bautismo de Cecilia Julian expedida en once de los corrientes. Doy fe

283. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior que legitima en dicho día la firma del Señor Cura de Cueva y Labrada puesta en una partida de defunción de Agustín Julian de fecha diez de Agosto de este año corriente. Doy fe

278. Formel trece de Agosto. Legatiro la firma y signo de Don Juan Dolz con que legitima la firma de Don Jose Guimera en una certificacion de inscripción de bautismo de Juana Platonas Julian de fecha cinco corrientes. Doy fe

279. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior con que legitima la firma del Señor Párroco de Cueva y Labrada que autoriza una partida de bautismo de Maria Julian fecha once de los corrientes. Doy fe

280. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior con que legitima la firma del Señor Cura de Cueva y Labrada con que autoriza una partida de bautismo de Juan Julian en once de los corrientes. Doy fe.

281. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior con que legitima la firma del Señor Cura de Cueva y Labrada con que autoriza una partida de bautismo de Platonas Julian fecha once de los corrientes. Doy fe

282. Formel trece de Agosto. Legatiro el signo anterior con que legitima en dicha fecha la firma de Don Enrique Vaz y Don Francisco Roche Jueces municipales y Secretarios respectivamente de Cueva y Labrada con que autorizan una certificación de defunción de Agustín Julian fecha diez de los corrientes. Doy fe

283. Formel trece del mismo. Legatiro el signo anterior con que legitima la firma anterior con que autorizan una certificación de defunción de Don Juan Julian fecha diez de los corrientes. Doy fe

284. Formel trece del mismo. Legatiro el signo anterior con que legitima en once del actual la firma de Don Julian Gonzalez Vaz y Don Benito Gutierrez Jueces y Secretarios del Juzgado Municipal de Cueva y Labrada con que autorizan una certificación de defunción de Don Juan que Palani de cuatro de los corrientes. Doy fe

285. Formel trece del mismo. Legatiro el signo anterior con que legitima la firma anterior en una certificación de defunción de Don Enrique Palani Moraga (en viudas) de fecha cuatro de los corrientes. Doy fe

286. Formel trece del mismo. Legatiro el signo anterior con que legitima la firma del Cura vicario de la Iglesia de San Andrés Don Felipe Estorosa en una partida de matrimonio de Agustín Julian fecha diez corrientes. Doy fe

287. Formul trece de Agosto. Legalise el signo anterior con que legitima las firmas de Don Eusebio Bay y Don Francisco Roche Jurado y Secretario respectivamente de Cuzco, letrado con que autorizan una certificación de Defunción de Don Tomas Julia Jurado de fecha diez de Agosto corriente. Doy fe

288. Formul quince de Agosto. Legalise el signo de D. Juan Dola en la primera copia de una escritura de poder, autorizada por el mismo en esta Ciudad el día catorce de los corrientes bajo el número ciento sesenta y dos de su protocolo. Doy fe

Septiembre

289. Formul nueve de Septiembre. Legalise el signo de D. Juan Dola y otro de Don Salvador Soler Notario de este Colegio con residencia en Calumocha con que legitima con fecha diez de los corrientes las firmas rubricas del Curandero Diego Divino de Barragon con que autoriza una certificación de partida de matrimonio de Juan Maria Cruz de Castañon, cuyo pariente se llama Don Juan Ploz y es de fecha de primero de Septiembre actual. Doy fe

290. Formul nueve de Septiembre. Legalise el signo de Don Manuel Salazar Notario de Morobral del campo con que legitima las firmas de D. Baltasar Alvarado y D. Francisco Fierro Jurado Municipal y Secretario de Cuzco con fecha ocho de los corrientes con que autorizan una certificación de nacimiento de Francisco Benito de fecha trece de junio del año actual. Doy fe

291. Formul nueve de Septiembre. Legalise el signo de Don Manuel Salazar con residencia en Morobral con que legitima y autoriza un poder en virtud uno de Agosto del corriente ante a favor de D. Manuel Salazar de la Torre por los conyuges D. Manuel Salazar y D. Leonor Salazar. Doy fe

292. Formul nueve de Septiembre. Legalise el signo de D. Manuel Salazar con que legitima las firmas de D. Manuel Salazar y de D. Francisco Alvarado con fecha ocho de los corrientes, estos Jurado Municipal y Secretario respectivamente de Morobral con que autorizan en virtud y uno de Agosto ultimo una certificación de inscripción de nacimiento de Pablo Benito. Doy fe

293. Formul nueve de Septiembre. Legalise el signo del Notario D. Manuel Salazar de Val con que legitima en virtud de Agosto pasado las firmas

de Don Eusebio Bay y Don Francisco Roche Jurado Municipal y Secretario respectivamente de Villafraanca que autorizan con fecha de once de Agosto pasado una certificación de inscripción de nacimiento de Francisco Benito. Doy fe

294. Formul once de Septiembre. Legalise el signo de D. Salvador Soler con el día de esta firmas de D. Eusebio Bay y D. Francisco Roche Jurado Municipal y Secretario respectivamente de Cuzco con que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Martin Lopez y Villalba fecha uno de los corrientes. Doy fe

295. Formul doce de Septiembre. Legalise el signo de D. Juan Dola y otro de Don Salvador Soler con el día de esta firmas de Don Eusebio Bay y Don Francisco Roche Jurado Municipal y Secretario respectivamente de Cuzco con que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Martin Lopez y Villalba fecha uno de los corrientes. Doy fe

~~295. Formul catorce de Septiembre. Legalise en unánime de D. Juan Dola y otro de Don Salvador Soler con el día de esta firmas de D. Eusebio Bay y D. Francisco Roche Jurado Municipal y Secretario respectivamente de Cuzco con que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de Martin Lopez y Villalba fecha uno de los corrientes. Doy fe~~

296. Formul catorce de Septiembre. Legalise en unánime de Don Juan Dola y como individuos de la Junta Directiva de este Colegio, el signo de Don Salvador Soler y Baruller, Notario con residencia en la villa de Calumocha, que legitima con fecha diez de los corrientes las firmas de D. Vicente Mado y D. Santos Bara, Jurado y Secretario del Trujado Municipal de Barbaguena, en una certificación de inscripción de nacimiento de Eusebio Balde Garza de fecha trece de Agosto del corriente año. Doy fe

297. Formul diez y seis de Septiembre. Legalise el signo de Don Juan Dola con el día de esta firmas de D. Juan Dola y Don Eusebio Bay Jurado Municipal y Secretario de Morobral con que autorizan en doce del actual una certificación de nacimiento de Alfonso Aguirre. Doy fe

298. Formul diez y seis de Septiembre. Legalise en unánime de Don Juan Dola y como individuos de la Junta Directiva de este Colegio el signo de Don Manuel Salazar de Val

con residencia en Monreal del Campo que legitima con fecha de hoy
corrientes la firma del Curá de Morcordon Don Pedro Pérez y
Nousoy en una partida de bautismo de Juan María Chulio
de fecha doce del presente mes. Day fe

297. Formel diez y nueve de septiembre. Legario el signo de Don Carmel Saboz que autoriza
en este día y ante del actual la primera copia de un poder especial
otorgado ante el mismo en dicho día por Don Pascual Montañón y
Cavama ociosa de Albarracín a favor de Don Juan Rodríguez Aguilón, ve-
cino de Molina de Aragón Day fe.

298. Formel veinte de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz, que legitima
en este día las firmas de Don Teodoro y Don Francisco Espinosa, Jueces y Secretario
municipal de Albarracín que autorizan en 18 del actual la certificación de inscrip-
ción de nacimiento de Pedro Gregorio Juan Morro y Jordán. Day fe.

299. Formel veintidos de septiembre. Legario el signo de Don Carmel Saboz con residencia en
Monreal del Campo con que legitima con fecha veintinueve de hoy corrientes, la firma de
Don Carmel Agustín Alda cura ociosa del mismo pueblo y de legación parroquial con
que autoriza con fecha veintinueve de Agosto último una partida de bautismo de Ma-
ría García Ruiz. Day fe

300. Formel veintidos de septiembre. Legario el signo de Don Carmel Saboz Notario con
residencia en Monreal del Campo con que legitima con fecha veintinueve de este mes
la firma del Don Carmel Agustín Alda cura ociosa de la Iglesia del mismo
pueblo que autoriza en veintinueve de Agosto último una partida de bautismo de
Juana Guadalupe García y Pérez. Day fe.

301. Formel veintidos de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz con que
autoriza un poder especial con fecha diez y siete de septiembre de Don Melá-
go Ruiz Montañón a favor de Don Pedro Fernandez Ruiz Day fe.

302. Formel veintidos de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz con
que autoriza un poder especial en veintinueve del actual otorgado por Doña
Mina Carragon y Guillén a favor de Don Pedro Carragon y Guillén su hermano
Day fe.

303. Formel veintidos de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz que le-
gitima con fecha de hoy las firmas de Don Agustín Vicente Pérez Juez mun-
icipal y Don Eduardo Montolio Secretario accidental de esta ciudad que autorizan con una cer-
tificación de inscripción de nacimiento de Santiago Monquy y Díez con fe-
cha veintidos del actual. Day fe.

304. Formel veintidos de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz, que legitima en este
día las firmas de Don Agustín Vicente Pérez y Don Eduardo Montolio Juez y Secre-
tario municipal de esta ciudad que autorizan con fecha veintidos del actual una certi-
ficación de inscripción de nacimiento de Antoni Llorente y Llorente y Julia Pastor
y Esteban. Vecinos de esta ciudad. Day fe.

305. Formel veintinueve de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz que legitima en
el día de hoy las firmas de Don Agustín Vicente y Don Eduardo Montolio Juez y Se-
cretario municipal accidental de esta ciudad que autorizan con fecha de hoy una certi-
ficación de nacimiento de Cristóbal Esteban y Mata. Day fe.

306. Formel veintinueve de septiembre. Legario en unión de Don Juan Dolz como
individuos de la Junta Directiva de este Colegio el signo del Notario de Calamocha
Don Salvador Jorja que autoriza la primera copia de testamento otorgado por
Don Francisco García de Pineda el día diez de septiembre de mil ochocientos noventa y tres ante el
Notario que fue de Calamocha Don Nicolás Espinosa. Day fe.

307. Formel treinta de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz que
legitima en este día las firmas de Don Agustín Vicente y Don Eduardo Montolio Juez y Secre-
tario municipal accidental de esta ciudad que autorizan con
fecha de hoy certificación de nacimiento de Torreblanca y Dom. Day fe.

308. Formel treinta de septiembre. Legario el signo de Don Juan Dolz que legitima
en este día las firmas de Don Agustín Vicente y Don Eduardo Montolio Juez y Secre-
tario municipal accidental de esta ciudad que autorizan con fecha de hoy una certificación
de nacimiento de Constante Domar. Urbión. Day fe.

Octubre.

309. Formel dos de Octubre. Legario el signo de Don Juan Dolz que legitima en este día
las firmas de Don Melágo Ruiz Juez municipal de Villal y Don Francisco Vicens
Secretario del mismo, que autorizan con fecha veintinueve de septiembre que

expedido una certificación de inscripción de nacimiento de María Estela La Cruz y Gómez. Doy fe.

310. Fomul diez de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima en el día de hoy las firmas de Don Agustín Vicente y Don Amado Montolio Jueces municipal y secretario accidental de esta Ciudad respectivamente con que autorizan en treinta de Septiembre próximo pasado una certificación de inscripción de nacimiento de María de los Dolos Estela Montolio y Sánchez. Doy fe.

311. Fomul trece de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima con fecha de hoy las firmas de Don Rogelio Corra y Don Ramón Ba-Mestros Jueces municipal y secretario accidental de la Villa de Valverde que autorizan con fecha primero de los corrientes una certificación de inscripción de defunción de Ramón Esquivel. Doy fe.

312. Fomul cuatro de Octubre. Legatario en unión de D. Juan Dols y como individuo de la Junta Directiva de este colegio el signo de D. Salvador Lator Canutier Notario de sala nueva que legitima con fecha de ayer las firmas de Don Juan Correa Cura párroco de Buitrago que autoriza una certificación de bautismo de María Leonilda Calpe García. Doy fe.

313. Fomul seis de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima en este día las firmas de Don Agustín Vicente Torres y Don Amado Montolio Jueces municipal y secretario accidental de esta Ciudad con que autorizan en tres del actual una certificación de inscripción de nacimiento de Carmen Margarita Caltorero y Vicente. Doy fe.

314. Fomul cinco de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols que legitima en este día la firma del Señor Cura de libros Don Sebastián Jofre que autoriza el día diez del actual una partida de bautismo de Abel Montolio y Parera. Doy fe.

315. Fomul cinco de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols con que legitima en este día la firma del Señor Cura de libros de la Iglesia parroquial de libros Don Sebastián Jofre que autoriza una partida de bautismo de Abel Montolio Parera fechada en diez del actual. Doy fe.

316. Fomul ocho de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols con que legitima en

este día las firmas de Don Agustín Vicente Torres Jueces municipal de esta Ciudad y de Don Amado Montolio secretario accidental del mismo con que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento con esta fecha de Abel Estela y Gómez. Doy fe.

317. Fomul nueve de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols y otros con que legitima en este día las firmas de Don Agustín Vicente Torres Jueces municipal y Don Amado Montolio secretario accidental del mismo con que autorizan una certificación de inscripción de nacimiento de María de la Concepción Torres y Alamo fecha veintidós del mismo. Doy fe.

318. Fomul nueve de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols y otros con que legitima las firmas de Don Agustín Vicente Torres y Don Amado Montolio Jueces municipal y secretario accidental respectivamente, en el día de hoy, en una certificación de inscripción de nacimiento de María Sánchez y María de fecha treinta de Septiembre. Doy fe.

319. Fomul diez de Octubre. Legatario el signo de D. Pascual Lator que legitima en 29 de Septiembre último la certificación de bautismo de Manuela Andrés y Páez, expedida en 16 de Septiembre de 1900 por D. Manuel Domingo, Cura de Villavieja.

320. Día 27 de Octubre. Legatario en unión de Don Juan Dols y como individuo de la Junta Directiva de este colegio el signo de Don Pedro Esteban Lator Notario de este colegio con residencia en Huaca que legitima con fecha once de los corrientes las firmas de Don Hilario Villalobos y Don Juan Blasco Jueces municipal y secretario respectivamente de Olaveria que autorizan con fecha cinco la certificación de inscripción de nacimiento de Angeles Guzmán y Esteban. Doy fe.

321. Día veintiseis de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols con que autoriza en escritura en copia en cuatro del actual, de poder especial otorgado por Don Pío Ramón y Lator y en copia Don Justina Ramo y fiscalgo de esta escritura a favor de Don Camilo Rodríguez y otros vecinos de la Comunidad de San Godofredo. Doy fe.

322. Día veintinueve de Octubre. Legatario el signo de Don Juan Dols que autoriza la primera copia de un poder especial otorgado ante el mismo en 14 de los corrientes por Doña Juana Julia y su hijo y sus sobrinos a favor de Don Esteban Esteban y María y otros. Doy fe.

323. Fomul triente y uno de Obre. Legalizo el signo de Don Juan Dols que legitima en este dia las formay de Don Juan Jose Galinos y Don Dionasio Ferris fues y Licentado respectivamente de Poteng que autorizan en tres de los comintes la certificacion de inscripcion de nacimiento de Marcial Castro Dols. Doy fe.

30 de Noviembre.

324. Fomul cuatro de Noviembre. Legalizo el signo de Don Juan Dols que autoriza la primera copia de una escritura de poder especial otorgada ante el mismo el dia diez de actual por Don Pedro y Don Antonio Leon Mascareña, Alcaide y Regidor Sindico de Puebla, como tales, a favor de Don Alejandro Monte Cuanto Obispo de Medellin.

325. Fomul cuatro de Noviembre. Legalizo el signo anterior que autoriza la primera copia de una escritura de poder especial otorgada por Don Luis de Chaurita y en espasa en el dia de ayer a favor de Don Juan Saur y Sacristan, procurador de los Excmos. leys de Puebla.

326. Fomul diez de Noviembre. Legalizo el signo de Don Juan Dols que autoriza en este dia la primera copia de un poder especial otorgado ante el mismo en este fecha por Don Joaquin Roig y Aguadell a favor de Don Leon de Oyar y Fierro. Doy fe.

327. Fomul doce de Noviembre. Legalizo signo de Don Juan Dols que legitima en este dia una certificacion de letanias de Don Francisco Sauton y Chelton expedida en unio del actual expedida por Don Agustin Monte y Don Crispulo Chomero fues y Licentado de este juzgado municipal. Doy fe.

328. Fomul doce de Noviembre. Legalizo como sucesores de la fuente Divina el signo de Don Samuel (Chatz) Lahor Matru de Monsal con el cual autoriza en el actual el testimonio de en titulo de Matru de Monsal de la certificacion de nacimiento y de la toma de posesion de los Matru de Monsal y Alfaro.

329. Fomul diez y seis de Noviembre. Legalizo el signo de D. Juan Dols que autoriza en 14 del actual la primera copia de un poder especial otorgado en dicha fecha por D. Pedro y D. Antonio Leon Mascareña, con el carácter de Alcaide y Regidor Sindico del Ayuntamiento de Puebla, a favor de D. Alejandro Benito y Curto y D. Remigio Sanchez. Corina, Abogados, vecinos de Madrid. Doy fe.

330. Fomul

330. Fomul diez y seis de Noviembre. Legalizo el signo de D. Salvador Soler, que autoriza en 14 del actual, la primera copia de un poder especial otorgado ante el, el dia anterior, por D. Juan Lucas Roumex, subdito francés, a favor de D. Justino, D. Pedro Pablo y D. Salomero Bernad y Salenzuela, Abogados, vecinos los dos primeros de Madrid y el ultimo de la villa de Salamanca. Doy fe.

331. Fomul diez y siete de mil novecientos tres. Legalizo el signo de Don Juan Dols que autoriza la primera copia de una escritura de patronimio eclesiastico otorgada en el dia de ayer por Don Manuel Carreras y en espasa a favor de Don Manuel Carreras. Doy fe.

332. Fomul diez y ocho de Noviembre. Legalizo signo de D. Pascual Lahor que autoriza en 12 de Noviembre la primera copia del testamento otorgado por D. Jose Lopez Fernandez en la villa de Sanreal del Campo, ante el Notario D. Angel Aldave, con fecha 2 de Septiembre de 1900. Doy fe.

333. Fomul diez y nueve de Noviembre. Legalizo el signo de Dols que autoriza en el dia de ayer, la primera copia de un poder especial otorgado ante el mismo con la misma fecha por el Capitulo general eclesiastico de Beneficiados Racioneros de esta capital, a favor de D. Roberto Repolles Esparque y su hijo D. Roberto Repolles Huero. Doy fe.

334. Fomul diez y nueve de Noviembre. Legalizo el signo de Dols que autoriza en el dia de ayer, la segunda copia del poder anterior. Doy fe.

335. Fomul veintidós de Obre. Legalizo la firma y signo de Dols con que legitima las formay de Don Agustin Monte Cuanto y Don Crispulo Chomero fues en una certificacion de inscripcion de unio de Jose Fierro y Monte fecha veintidós. Doy fe.

336. Fomul veintidós de Obre. Legalizo signo de Don Juan Dols que legitima en este dia la forma de D. Proencio Cuartero, Cura Ecónomo de Villal que autoriza en 26 de Noviembre ultimo la partida de bautismo de Joaquina Alonso Perez. Doy fe.

337. Fomul primero de Diciembre. Legalizo el signo anterior que legitima en este dia la firma de D. Proencio Cuartero, que autoriza en 26 de Noviembre ultimo, la certificacion de defuncion de Tomas Alonso Galza. Doy fe.

338. Fomul primero de Diciembre. Legalizo el signo anterior que legitima en este dia, las firmas de D. Pio Gomez y D. Francisco Berdejo Julia y Secretario de Villal, que autorizan en 26 de Noviembre ultimo, la certificacion de inscripcion de defuncion de Antonio Camacho Marquez. Doy fe.

339. Fomul primero de Diciembre. Legalizo el signo de D. Pascual Lahor, que ^{legitima} autoriza en 20 de Noviembre ultimo, la certificacion de bautismo de Joaquin Delgado Salvo, librada por D. Pascual Agustin, Cura Ecónomo de Sanreal del Campo, expedida en 11 de Noviembre ultimo. Doy fe.

340. Legados en primero de Diciembre el signo de D. Juan Rola que autoriza al mismo
 blia, la primera copia de un poder especial otorgado ante el mismo en dicho dia por
 D. Angel Carrascan, a favor de D. Claudio Jora y otros. Voyse.

341. Ferrel primero de Diciembre Legalizado signo de D. Juan Dolz que legitima en 29 de Noviembre ultimo la firma de D. Emilio Ponce, Censor Excmo de Moras Rubies que autoriza en 22 de dicho mes, la certificación de defunción de Manuel Inguero Inguero de J. J.

342. Pasa al primer se Diciembre. Legados al signo anterior que legitima en la misma fecha las
firmas de D. Andres Garcia y D. Juan Gil Juez y Secretario de Alcaldia de la Loba, que
autorizan en 21 de Noviembre la certificacion de D. Francisco Inguando Bayo. Doy fe

343. Personal primerose Diciembre. Legados el signo anterior que legitima en igual fecha, las firmas de D. Martin Serriche y de Juan Gil, Juez int^o y Secretario de Alcaldia de la Selva, que autorizan en 23 de Noviembre ultimo, la certificacion de inscripcion de nacimiento de Maria Encarnacion Arguero y Castillo. Doy fe

344. Per el primer de Diciembre. Legalizo el signo anterior que legitima en el mismo dia, las
firmas de D. Marcos Martin y D. Pedro Manuel Moya, Jueces de Retorno de Alapex, que autorizan
en 22 de Noviembre ultimo, la certificacion de inscripcion de defuncion de Pedro Castillo Be-
nedicto. Doy fe.

345. ⁺ Recel primero de Diciembre. Legitimo el signo anterior que legitima en igual fecha las firmas de D. Agustín Recentes y D. Crispulo Moreno, Jefe y Secretario de esta capital, que autorizan en 25 de Noviembre ultimo, la certificación de inscripción de defunción de Joaquina Castillo Arguendo. Doy fe

246. Faltan en el de Bivimbe: Legario hijo de Don Juan Dato que legitima y miente
a las fijas de Don Xis Luba y Don Mariano Wadjo Juan y heritarios de Nima
que autorizan con fecha de ayer estipulación de un viaje por de un camino de
Arrebores Nuevo Cevalero. Doy fe.

347 Termes dore de Assinthe: Registre de Don Juan Dela que legitima au este
 de la forma de Don Felipe Esteban Excmo de la Iglesia y arcebispo de
 + San Andres de esta Ciudad que autoriza en diez de octubre las palabras de
 defuncion de Dona Marcela Ruiz de Cuzillo Dy fe.

348. Forme diez y siete de Diciembre. Legitimé las firmas de Don Juan García Ju-
lián, Don Ramón Guillén, Don Antonio Vando y Don Manuel Fernan-
des médicos que autorizan una certificación de sanidad a los efectos
de sublevar de Don Emilio de la Peña y Obregon, con fecha quince
del presente. Ray Fe.

369. Ferul. triente de Plumbum. Ligadura de liques de de Don Samuel Rahon de Val con que legibim con fros
mas de Mebe. Linformas de Don Pedro Amunio y Don Antonio Tiver. fros y leontares de Hermon y 1^a
del cura pascos Don Juan Filer con que autoua en la pastura de bautismo de Felipe Ferno y Osunio.

380 Formel treinta de Quince - Regalado el agua de Don Samuel Calvo con que legitima con fechos curato de Notre la apostolizmas de Pedro Quini y Don Antonio Cruz fuen y Secretario de Herreron con que autentica una certificacion de ingenuidad de Maximiano en la de Octubre de 1874 y 1875

351. Fiel el treinta de id - Sigasiro el siguiente de Don Pascual Pacheco de Tal con que legitima un fecho
maestro de Noble la forma de Don Benigno Julve y Tal con la forma con que anterior en
siete de Octubre una pacha de tautismo de Esteban pora Fernan y Maria. Doy fe

[illegible]

931. Fmnl 2o de d. Regular el ingreso de Don Pascual Pulox con que legitima en cuatro de Morte la forma de Don Luiz Pulox como de forma con que autoriza una partida de nacimiento de el mismo y fmanal de fecha siete de Octubre.

[illegible]

353. *Forma 30 de Regalicio el signo de Don Manuel Salas con que legitima en cuatro de
Madr las firmas de Don Pedro de Alencar y Don Antonio de la Cruz y leonidas de
Hernandez con que autoriza una Certificacion de inscripcion de nacimiento de su
hijo Juan Pedro y Alencar*

44. Formel treinta de d. Regulario el Sigilo de Don Manuel Salazar con que legitima
en unata de Noviembre sus firmas de Don Pedro Alvarado y Don Antonio P
fing y Secretario de Formen con que autorizan una inspección de u
de Quenta M^a Palar para q^{ue} Nuevo de fides de d. de Octubre

-Invero - 5904-

255
N.º 19.º de 11.º Legatorio el vique de D. Juan Pita y otros con que legatorio ante
H.º de 1.º copia de un poder apenial otorgado ante el mismo el día
29 de Dto. supd. por D. Juan Pita y otros con que legatorio ante
de fecha 11.º del mes.

16 mayo- Legados el Rey de D. Fernando con su legítima las firmas
256 de D. Agustín Quintanilla Coronado y D. Cipriano Moreno Guzmán
capal y Secretario Mayor D. Juan que autentica certif. de D. Fern
nando de D. Melchor de Arce y Arce de 9 de Enero de 1700.

11 Enero
344

Regalo el signo de D. Juan Dora con que legitima sus fu-
erzas de D. Agustín Monte Hermosillo y Excmo. Moros por
municipal y Secretario respectivamente con que autoriza con
fha 9 del actual una certificación de defunción de Doña
María de la Trinidad Acuña y Matamoros. =

358.
Arenal 2 de Mayo 1904 = Regalicio el signo y firma de Don Juan Botas con que legitima en este diaj los
firmes de Don Francisco Pimentel, Domingo Garay y Don Leopoldo Moreno fijos y de otro suplen-
tes con que autorizan una inscripcion de nacimiento de Juana Garcia y Cortez de
fecha 6 de Julio 1900

359 Ferucl. free de Enero. Legatari el signo de D. Juan Dolz que legitima en este dia las firmas de D. Agustin Vicente y D. Guisphilo Moreno Juez y Secretario de este hospital que autorizan en 11 de los corrientes la certificacion de inscripcion de matrimonio de Gregorio Lopez Garcia y Sa. termina Edo. Marhu. Day 1^a.

360
29
Remuel trae. Legalizó el signo anterior que legitima en este día las mismas firmas puestas en la
certificación de inscripción de defunción de Gregorio López García, expedida en 1 de los corrientes. Doy fe.

361. Bernal here. Legalizó el signo anterior que legitimo en este día las mismas firmas puestas en la escotificación de inscripción de nacimiento de Andrea Lopez Lobo, expedida en 7 del actual. Doyse

362. Recel, p^{re}. Legase el signo anterior que legitima en este día las mismas firmas puestas en la certifi-
cación de inscripción de nacimiento de Luis Lopez expedida en 1 del actual. Doy fe.

263. Recul brev. Legados al regno anterior que legitima en este dia las formas de D. Mateo Fortea y D. Juan Gil, Juan y Leon. de Alcalá de la Selva prestas en la certification de inscripción de nacimiento de Juan Jacquin Lasserre Gabé, expedida en 13 de junio de 1800. Doy fe

264. *Amel. girine* - Sigaro il legno, ant^o que leguim^{os} en este itaq. las formaz de Bon Ayen
tra Minuta y Bon frizullo Morant fue menor y deuto respectivamente que subfren
en 4 delos comites, se participacion de sus esp^{as} de navio de General Mastener H
mado. Bon fa

[illegible]

Mes de Mayo 1904

396 Legario hoy 2 de Mayo y signo de D. Juan Dolz que legitima en este día las pomas de Don Pio Gomez y Esteban Garcia. Then y Secretario del San-
gado Municipal, de Nidel que autorizan una certificacion de inscripcion de Na-
cimiento de Don Melagias Lorauro, hoy fe

397 Tormento de São Miguelas Loureiro, day fi
Exuel tres de Mayo. Sepalizo el rigo de dolo que autoriza la primer
na copia de un poder especial otorgado por D^a Guiteria Anula a favor
de su hermano D. Pedro Anula. Day fi

398 Certe el Cuatro Mayo digo dos. Legales de rigo de don Juan Dolz
que legitima en esta dia la firma de Dn. Felipe Esteban. Re-
quiere fde la Excmo de San Pedro de esta Ciudad que autornia en
veintiocho de Abril ultimo la partida de Bautismo de Amicoa Pa-
cual Martin. Doy fe.

399 Berne, dos Mayo: Legalizo el mismo signo que legitima en igual
dia la prima de Don Esteban Minguez y Don Francisco Bordijo
Luz, Secretario de Vdell. puestas de una certificacion de incorp.
cion de nacimiento de Florencio Sore Mirasano Sanchez
expedida en sate de Mayo de mil novecientos tres. Dos p.

400 Querub, siete Mayo: Legalmo el signo de D. Juan Dols que
autoria con fecha de su otorgamiento la primera copia de
un poder a pleitos otorgado en este dia por Don Antonio
Mendocaval Martin. Day fe:

401 Ceruul ona Mayo: Legatio como individuo de la Junta de
rectora de este Colegio el Nipio de Don Miguel Guillen notario
con residencia en Mirambel que legitima en este deca-
tual las firmas de D. Hermenegildo Repolles y D. Jose
Attaba, Luez y Secretario de la Caba, que automan en
el mismo dia la certificacion de inscripcion de nacimiento
de Ana Enriqueta Monton y Gil. Doz fe.

401 *Benus tree Map: Legalisio el signo de Dolz que legitima en este dia
las primas de D. Juan Vicente y D. Enrique Ciguierdo que autorizan a
una def actual la certification de sus primas de nacimiento de N
centa Blanca Munoz. doz fe: 1 de Mayo de 1812*

402 Cerul, cathec Mayo: Legallio E digno de doze que legitima en este
dia las prima de Don Ignacio Flores y D. Juan Venancio Tor y
cretario de Comacalla del Rebollas pautas en una certificacion de
empcion de nacimiento de Martina Ortiz y Guco, doy fe.
Santa Directiva

403 Recibí catorce Mayo 1904: Legalizo como individuos de la Junta Directiva de este colegio el Voto de Don Luciano Antuano Edo Notario con residencia en Albarracín que legitima en doce del actual la firma de D. Casimiro Llano cura párroco de Albarracín puesta en una partida de bautismo de Donado Cortes Herrero. Dox fe.

404 Geruus catroa Mayo; (Legatino) Legitimo en este dia, las primas de. D. D. D.

- Vicente, Perez y D. Crispulo Moreno, Jue y Secretario del Juzgado Municipal de Cuenca que autorizan con fecha trece de Mayo actual una certificacion de inscripcion de nacimiento de Manuela Labano y Pedros. Doy fe.
- 405 Cuenca veintitres Mayo. Legales como individuos de la Junta Directiva de este Colegio, el Agente de D. Luciano Antonio Edo, Notario del mismo con residencia en Albarracin, que legitima la prima de D. Lorenzo Martinez, Cura de la Ciudad de Albarracin que autoriza con fecha 17 de los corrientes una certificacion de inscripcion de matrimonio de Cades Lapera y Maria Mercedes Collado. Doy fe.
- 406 Cuenca veintitres Mayo. Legales como individuos de la Junta Directiva de este Colegio, el Agente de D. Jorge Paulo. Notario del mismo con residencia en Alcorisa, que autoriza con fecha cuatro de Abril del corriente año, la primera copia de una escritura de locacion y aprobacion de convecio sobre derechos hereditarios otorgada por D. Faustina Salazar y Jaramas. Doy fe.
- 407 Cuenca veintitres Mayo. Legales como individuos de la Junta Directiva de este Colegio, el Agente del mismo anterior en la primera copia de una escritura de mandato otorgada por D. Faustina Salazar Jaramas, a favor de su esposa D. Carlos Noda y otros. Doy fe.
- 408 Cuenca veintitres Mayo. Legales el Agente de Dola. que legitima con esta fecha, la prima de Don Juan Ton Alegre, Cota becuero de Villalba-baja, que autoriza una partida de bautismo de Pablo Hernandez y Gomez. Doy fe.
- 409 Cuenca veintitres Mayo. Legales el Agente de Dola. que autoriza en este dia la prima de D. Felipe Esteban Becuero de la Iglesia de San Andres, de esta Ciudad, puesta en una partida de bautismo de Agustin Carraran Lafuerite. Doy fe.
- 410 Cuenca veintitres Mayo. Legales el Agente anterior que legitima en este dia las primas de Paray y Moreno, Jue Municipal que fue y Secretario respectivamente de esta Capital que autorizan en 17 de Septiembre, de mil ochocientos noventa y seis la certificacion de inscripcion de nacimiento de Jose Torapier Hernandez y Perez. Doy fe.
- 411 Cuenca treinta de Mayo. Legales el Agente de D. Luciano Antonio Edo, Notario de Albarracin, que autoriza con fecha de su otorgamiento, la primera copia de un poder especial otorgado ante el mismo en veintitres de los corrientes por D. Bernardo Zapater a favor de D. Antonio Santa Cruz. Doy fe.
- 412 Cuenca diez y seis Mayo. Legales el Agente de D. Juan Dola. que le.

Sigue Enero de 1904 -

366. Fomul 16 de Enero. Legales en este dia las primas de Don Agustin Niente y Don Crispulo Moreno, Jue y Secretario del Juzgado Municipal de Cuenca que autorizan con fecha trece de los corrientes la certificacion de inscripcion de matrimonio de Don Juan Martinez Inadola y Dona Encarnacion Roman. Doy fe.
367. Fomul diez febrero. Legales el Agente de Don Juan Dola y Ortiz con que autoriza con esta fecha la primera copia de una escritura de poder otorgada por Don Bernardino Ochoa y Maniz a favor de su hermano Don Juan Maria del Tabor Ochoa y Maniz. Doy fe.
368. Fomul diez. Legales el Agente de Don Juan Dola y Ortiz con que autoriza con fecha veintitres de Enero de este año la primera copia de una escritura de poder otorgada por Don Manuel Bernad y Mator a favor de unos procuradores. Doy fe.
369. Fomul cinco. Legales el Agente del Notario con residencia en Alcorisa Don Jorge Paulo con que legitima con fecha veintitres de Enero ultimo las primas de Don Jose Manuel Fernandez y Don Segundo Ferraz Jue y Secretario Municipal del Alde de las Albas, respectivamente con que autorizan una certificacion de inscripcion de nacimiento de Francisco Roman Tral en diez y nueve de Enero pasado.
370. Fomul cinco. Legales el Agente del Notario con residencia en Alcorisa Don Jorge Paulo con que legitima con fecha diez de febrero actual las primas de Don Francisco Torcuato, Cura y Don Tomas Montolde, Alcalde del Alde de la Alde, respectivamente con que autorizan con fecha veintitres de Enero pasado una certificacion de conducta moral y politica de Francisco Tral y Noya. Doy fe.
371. Fomul cinco. Legales el Agente del Notario con residencia en Alcorisa Don Jorge Paulo con que legitima con fecha diez del actual las primas de Don Clemente Marin y Don Vicencio de Hargora e Inspector de Camos con que certifica la aptitud para entrar en treinta de Enero Don Francisco Tral y Noya. Doy fe.

189. - General to Major.

390 - Coahuila 9 Abril. Legalizo el signo del Luciano Ant. Edo que legitima el 5 de los copiantes la firma del Sr. Manuel Domingo Cura de Villanueva puesta en una partida de Bautismo de Manuel Comaspeda el 2 del actual

392- Veruel. 10 Mil- Legalizo el signo del Notario de Altamirán Don
Guiliano Cruz- Ed. que legitima las firmas de D. Lucas Corti-
cot y de D. Joaquín Pérez, Jueces municipal y Secretario respectivamente
del Ayudado Municipal de Gac en una certificación de matrimonio
de María Concepción Segura y Barca de fecha 29 de Mayo último
donde se:

394 - Censual 23 Abril - Legalizo el signo prima y rubrica del Sr. Paricio, notario de Santa Catalina que legitima la prima y rubrica del Sr. Alberto Bautista Arce de Loremocho.

quinta las primas de D. Juan Sanchez y Don Jose Masfil Suero
Municipal Supte y Secretario respectivamente en Villalba-baja
que autorizan en Villalba de Octubre último la certificación
de inscripción de nacimiento de Maria Encarnacion Jaramba
y Clemente. L. G. P.

4 Junio.
412 Cerruel primero bucio: Legario el hijo de Doba que legitima en este día la firma de D. Carlos puesta en una partida de Matrimonio expedida con esta fecha del contrado por Fructa Esque Valero. de p.

415 *Cercus vauclensis* - Legalizo como individuo de la Junta directiva, el negro
primario y rubrica que autenduen del notario con residencia en Albarracín
donde D. Luciano Sub^{te} Edo. que legitima con fecha recien de actual
la misma y rubrica del Dr. Francisco Rubio cura ecoumenc de Albarracín
puesta en una partida de bautismo de Guillermo Segura y Navarro.

de una centena poder de escritura y el
417 Manuel reñettes - Legalizo como individuos de la Junta Directiva, el
siguiente, de D. Luis Antonio Aut. Es. Notario con residencia en Alta
marina, que legitima con fecha veintidos del actual, las fir-
mas de D. Pio Guite y D. Francisco Bouquier Juez y Secretario res-
pectivamente de Alvarado, puestas en una certificacion de na-
cimiento de Ricardo Canasosa y Manzanito; doy fe.
L. A. L.

418 *Veruel* tres - Legalizo como individuo de la Junta Directiva, el nq
de D. Salvador Soler, Notario con residencia en la Villa de Calamocha
que autoriza la primera copia de una escritura de poder otorgada por
D. Vicente Giral Muñoz y otros a favor de Don Ramon Rosqued y Gar
cia con fecha diez y ocho de Diciembre de mil novecientos, 1900
D.

119 Teruel diez y ocho. Legitimio en este día las primas de D. Juan

Vicente Perz y D. Crispulo Moruo, Juez y Secretario de este Juzgado Municipal que autorizan una certificacion de nacimiento de vicente Enrique Orleaux y Garido, doy fe.

420. Ceruel veintidos = Legalizo como individuo de la Junta directora el signo, prima y rubrica que anteceden del Notario con residencia en Alcorisa Don Jorge Paulo, que legitima las primas de D. Manuel Guies y D. Felix Lanza, Juez y Secretario del Juzgado Municipal de Alcorisa puestas en una certificacion de matrimonio de Miguel Crallero Lanza y Maria de la Concepcion Yeler y Garcia, doy fe.

421 Ceruel veintiseis = Legalizo el signo de D. Juan Dolz que autoriza con fecha catorce de los corrientes la primera copia de una escritura de poder otorgada por D. Antonio Loria Mateo y otros. doy fe.

422 Agosto

422 Ceruel primero = Legalizo el signo de Dolz que legitima en este dia las primas de D. Manuel Cortes y D. Esteban Garcia Juez y Secretario de Villal que autorizan en veinte de Julio ultimo la certificacion de inscripcion de nacimiento de Julio Villanueva Lacasa. doy fe.

423 Legalizo el signo de Dolz que legitima en este dia las primas de D. Lorenzo Riqueni y D. Maximino Munoz que autorizan en 4 del actual la certificacion de inscripcion de nacimiento de Miguel Esteban Conz. doy fe.

Septiembre

424 Ceruel 10 = Legalizo como individuo del Colegio el signo del Notario de Santa Eulalia Don Benar Garcia que legitima con fecha seis de los corrientes las primas de Arturo Adueno y Antonio Marco, Juez y Secretario del municipal de Santa Eulalia y que autorizan una certificacion de nacimiento de Arturo Fuentes. doy fe.

425 Ceruel nueve = Legalizo el signo de Don Juan Dolz que legitima en este dia las primas de Andres Minguez y Martin Alaura, Juez y Secretario del Juzgado municipal de Camarasa, en una certificacion de inscripcion de nacimiento de Vicente Vincent Martin. doy fe.

426 Ceruel nueve = Legalizo el signo del Notario de Albarracin, Don Luciano Antonio Edo. que legitima con fecha treinta de Agosto ultimo, las primas de Juan Valero y Santiago Louro Juez y Secretario del Juzgado municipal de Royuela en una certificacion de nacimiento de Manuel Silverio Miguel y Soriano. doy fe.

427 Ceruel nueve Septiembre = Legalizo el signo del Notario de Albarracin Don Luciano Antonio Edo. que legitima con fecha veintinueve de Agosto ultimo las primas de Antonio Rutea y Francisco Brulquis Juez municipal suplente y Secretario respectivamente del Juzgado de Albarracin, en una certificacion de inscripcion de nacimiento de Pascual Egida Martinez. doy fe.

428 Ceruel nueve = Legalizo el signo del asiento anterior que legitima con fecha dos de los corrientes las primas de D. Felix Alvarado cura párroco de Comiente, en una certificacion o partida de bautismo de Virginia Moreno y Guerrero; doy fe.

429 Ceruel nueve = Legalizo el signo del Notario de Montalban Don Fermín Villanueva, que legitima con fecha seis de los corrientes las primas de Joaquin Alvar y Manuel del Rio, Juez municipal y Secretario respectivamente de Tora, en una certificacion de inscripcion de nacimiento de Elena Gonzalez. doy fe.

430 Ceruel doce = Legalizo el signo del Notario de Miraflores Don Miguel Guillen, que legitima con fecha dos de los corrientes las primas de Joaquin Thayer y Manuel Tolve, Juez municipal y Secretario de Bantarija, en una certificacion de inscripcion de nacimiento de Jose Maria Tolve y Royo. doy fe.

431 Ceruel quince = Legalizo el signo de Cabada que autoriza con fecha once de febrero del año presente porados un testimonio de varios documentos referente a Don Manuel Mainar Barrolas. doy fe.

432 Ceruel treinta = Legitimo en este dia las primas de D. Pedro Garcia y D. Roque Mir Juez y Secretario del Juzgado Municipal de Libros que autorizan con fecha veintidos del actual una partida de nacimiento de Valentin Guillen y Minguez. doy fe.

Octubre

433 Ceruel ocho = Legitimo la prima de D. Domingo Lanza Segura puesta en un contrato. doy fe.

424. Censual diez: Legitimo las primas y rubricas de don Felipe Ma-
jor y don Pedro Capilla. Suu y Secretario del Juzgado Municipal
de Peralpitas, puestas en una partida de Maximiano de Aguirre
Lupulena y Rio. con fecha trece de septiembre ultimo digo de
mis novisimos mis. doy fe.
425. Censual once: Legitimo la prima y rubrica de don Felipe
Estevean. Secretario de la Iglesia parroquial de San Andres
Apostol de esta Ciudad puesta en una partida de Ma-
ximiano de Josefa Barria Calvo. con fecha ocho del
actual. doy fe.
426. Censual quince: Legitimo las primas y rubricas de don Lorenzo
Remon y don Maximiano Munoz. Suu y Secretario del Juz-
gado Municipal de Corcaud. puestas en una partida de Ma-
ximiano de Fabian Navarrete con fecha veintinueve de se-
tiembre proximo pasado. doy fe.
427. Censual veintite: Legitimo la prima y rubrica de don
Jerónimo Baralga cura propio de Peralpitas puesta en la
partida de matrimonio de Jose Jones y Maria Fuentes
con fecha quince del actual. doy fe.
428. Censual veintite: Legitimo la prima prima y rubrica
puesta en otra partida de Bautismo de Juan Dominguez
Ferrer. con fecha quince del actual. doy fe.
429. Censual veintite: Legitimo la prima prima y rubri-
ca puesta en otra partida de Bautismo de Jose
Ferrer. en la misma fecha quince. doy fe.